



Programación del Nivel Intermedio B2

Departamento de Inglés
EOI Accitania

2023/2024

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DEPARTAMENTO DE INGLÉS	4
3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS EN EEOOI	5
4. OBJETIVOS	7
4.1. Objetivos generales	7
4.2. Objetivos específicos y criterios de evaluación del Primer Curso del Nivel Intermedio B2	9
4.3. Objetivos específicos y criterios de evaluación del Segundo Curso del Nivel Intermedio B2	20
5- CONTENIDOS FUNCIONALES, SINTÁCTICOS, LÉXICO-ORTOTIPOGRÁFICOS, FONÉTICO- ORTOGRÁFICOS Y SOCIOCULTURALES DEL NIVEL INTERMEDIO B2	21
5.1. Contenidos del Primer curso de nivel intermedio B2	21
5.2. Contenidos de relaciones semánticas, discursivos e interculturales	26
5.3. Criterios de evaluación por unidades del primer curso de nivel intermedio B2.	27
5.4. Contenidos del Segundo curso de nivel intermedio B2	33
5.5. Criterios de evaluación por unidades didácticas del segundo curso del Nivel intermedio B2	39
5.6. Contenidos de relaciones semánticas, discursivos e interculturales	44
6. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRE	46
7. METODOLOGÍA, ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, DE APRENDIZAJE Y ACTITUDES.	47
8. ADAPTACIÓN CURRICULAR DE LOS GRUPOS CAL	55
9. LIBROS DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDA.	56
10. METODOLOGÍA	58
11. SISTEMA DE EVALUACIÓN	65
11.1. Principios generales de evaluación	65
11.2. Procedimientos de evaluación	65
11.3. Contenidos, administración y criterios de corrección de los ejercicios de las pruebas de certificación	71
11.4. Calificaciones	72
11.5. Evaluación para personas con discapacidad	72
11.6. Procedimiento de reclamación sobre las calificaciones	72
11.7. Calendario de exámenes	73
12. ESTRATEGIAS DE AUTOAPRENDIZAJE Y USO DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS	73
13. ADAPTACIONES METODOLÓGICAS DE LA ENSEÑANZA ONLINE	76
14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	79
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	80

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación detalla los objetivos, contenidos, sistema de evaluación de los procesos de enseñanza/aprendizaje y pautas metodológicas, entre otros, de las enseñanzas ofertadas por el Departamento de Francés de la Escuela Oficial de Idiomas Accitania de Guadix.

Entre las modificaciones referidas a las enseñanzas de idiomas de régimen especial, introducidas por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa, destaca la nueva distribución para la organización de estas enseñanzas en los niveles básico, intermedio y avanzado, así como su correspondencia, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.

Como desarrollo de lo dispuesto en dicha **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, se publicó el **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre**, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto. La ordenación general de las enseñanzas, la organización de los niveles y la concreción del currículo están reguladas a partir de la **Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre**.

En Andalucía, el currículo de estas enseñanzas está actualmente regulado por el **Decreto 499/2019, de 26 de junio**, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, así como por la **Orden de esta Consejería de Educación de 2 de julio de 2019**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía. Asimismo, la presente Programación tiene como referencia el *Plan de Fomento del Plurilingüismo en Andalucía*, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2005, en el que se parte de un modelo de lengua entendido como uso, tal y como aparece definido en el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**: aprendizaje, enseñanza y evaluación.

La presente Programación abarca todas las enseñanzas que ofrece el Departamento. Asimismo, este documento recoge las actividades formativas que se realizarán dentro del marco de las Actividades Complementarias y Extraescolares.

2. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

El Departamento de Inglés imparte las siguientes enseñanzas en la modalidad presencial:

- Nivel Básico A1 y A2
- Nivel Intermedio B1 y B2
- Nivel Avanzado C1
 - Cursos monográficos

En la modalidad semipresencial:

- Nivel Básico A1 y A2
- Nivel Intermedio B1.

Profesorado y horarios

En el curso 2023/2024, el Departamento de Inglés está compuesto por los siguientes profesores y profesoras, que impartirán clases a los siguientes grupos y en los siguientes horarios:

CURSO	GRUPO	HORA	DIAS	LUGAR	PROFESOR/A
1º NB	A	16:00/ 18:15	L/X	edificio B aula 66	Unai Santos
	SEMIPRESENCIAL	18:30 /20:00	L	edificio B aula 66	Unai Santos
2º NB	A	18:30/ 20:45	M/J	edificio B aula 66	Unai Santos
	SEMIPRESENCIAL	18:30 /20:00	X	edificio B aula 66	Unai Santos
B1	A	18:30/ 20:45	L/X	edificio B aula 65	Gemma Suárez
	B	16:00/ 18:15	M/J	edificio B aula 70	Alejandro Brox
	SEMIPRESENCIAL	18:30 /20:00	M	edificio B aula 70	Alejandro Brox
1º B2	A/CAL	16:00/ 18:15	M/J	edificio C aula 103	Karen Carty
	B	18:30/ 20:45	L/X	edificio C aula 103	Karen Carty
2º B2	A/ CAL	18:30/ 20:45	M/J	edificio B aula 65	Gemma Suárez
	B	16:00/ 18:15	L/X	edificio B aula 65	Gemma Suárez
1º C1	A	18:30/ 20:45	M/J	edificio B aula 71	Wojciech Jastrzebski
2º C1	A /CAL	18:30/ 20:45	M/J	edificio C aula 103	Karen Carty
Monográfico	Inglés para el deporte y la salud	18:30/ 20:45	L/X	edificio B aula 70	Alejandro Brox

Reuniones

El Departamento se reunirá periódicamente y en dichas reuniones se tratarán tanto los asuntos generales de funcionamiento del Departamento como las especificidades de cada curso. Asimismo, se coordinarán actividades de formación del profesorado.

Grupos de inglés:

El Departamento cuenta con los siguientes grupos:

- 1 grupo de Nivel Básico 1
- 1 grupo semipresencial de Nivel Básico 1
- 1 grupo de Nivel Básico 2
- 1 grupo semipresencial de Nivel Básico 2
- 2 grupos de Nivel Intermedio B1
- 1 grupo semipresencial de Nivel Intermedio B1
- 2 grupos de Nivel Intermedio B2-1
- 2 grupos de Nivel Intermedio B2-2
- 1 grupo de Nivel Avanzado C1-1
- 1 grupo de Nivel Avanzado C1-2
- 1 grupo monográfico

Los grupos presenciales tendrán cuatro horas y media de clase semanales repartidas en dos sesiones de dos horas y cuarto en días alternos (lunes y miércoles o martes y jueves) en dos franjas. En el caso de la enseñanza semipresencial, las clases presenciales/online tendrán lugar en una sesión de una hora y media semanal.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS EN EEOOII

Según el artículo 4 del **Decreto 239/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la Ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía**, *las enseñanzas de idiomas de régimen especial tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado los saberes y aprendizajes que les permitan:*

- a) Desarrollar la competencia comunicativa, tanto en forma hablada como escrita, según las especificaciones contenidas en la definición de cada uno de los niveles y en los objetivos generales por destreza.

- b) Establecer una base firme de estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como el desarrollo de la autonomía del alumnado.
- c) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales o sociolingüísticas, interculturales y pragmáticas, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.
- d) Usar la evaluación y la autoevaluación del aprendizaje como instrumentos de mejora de éste.
- e) Establecer una base firme para el desarrollo de una competencia plurilingüe y pluricultural, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que se usan o aprenden.
- f) Usar el aprendizaje de una lengua y la comunicación en ella como instrumento de enriquecimiento personal, social, cultural, educativo y profesional, fomentando, a la vez, los valores interculturales, la diversidad lingüística, la ciudadanía democrática, la dimensión europea de la educación y el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, haciendo especial hincapié en el patrimonio histórico, cultural, artístico y medioambiental regional y europeo.
- g) Desarrollar estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como la autonomía del alumnado, utilizando el patrimonio histórico, cultural, artístico y medioambiental regional y europeo como una de las medidas de motivación para el aprendizaje.
- h) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales, sociolingüísticas, pragmáticas, estratégicas, así como la competencia intercultural y la de expresión artística y personal, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.

Igualmente, y atendiendo al perfil del alumnado, la Escuela Oficial de Idiomas Accitania de Guadix perseguirá estos objetivos:

- a) Aceptar la responsabilidad del propio aprendizaje, considerando a este como un proceso que continúa más allá de las aulas y durante toda la vida. Usar la evaluación y la auto-evaluación como instrumentos de mejora del aprendizaje.
- b) Percibir la importancia e interrelación de las cuatro áreas en las que se articulan los contenidos del currículo (comunicación, lengua, cultura y aprendizaje), así como las competencias que tales áreas comprenden.
- c) Hacer uso de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de la lengua.
- d) Hacer uso del aprendizaje de una lengua como herramienta para la exploración de otras ramas del conocimiento, desarrollando una visión holística y humanística del aprendizaje, el conocimiento y la

cultura.

El Departamento parte de un enfoque equilibrado de las cinco actividades de lengua (comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, mediación, producción y coproducción de textos escritos y producción y coproducción de textos orales) más la mediación para el uso eficaz del idioma que constituye el objetivo global de su aprendizaje. Atendiendo, sin embargo, a las necesidades del alumnado cada profesor o profesora podrá dar un especial énfasis a una(s) sobre otra(s) en su propia Programación de Aula.

4. OBJETIVOS

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con suficiente fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

4.1. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

➤ **Comprensión de textos orales:**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en textos orales extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

➤ **Producción y coproducción de textos orales:**

Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de

cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, con una pronunciación y entonación claras y naturales y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

➤ **Comprensión de textos escritos:**

Comprender con suficiente facilidad y con un alto grado de independencia el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor o de la autora, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

➤ **Producción y coproducción de textos escritos:**

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

➤ **Mediación:**

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

4.2. Objetivos específicos y criterios de evaluación del Primer curso del Nivel Intermedio B2

Comprensión de textos orales	Objetivos	<ul style="list-style-type: none">a) Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (por ejemplo, declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.b) Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua y que se pueda pedir confirmación.c) Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos, entre otros), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional, extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y que tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.d) Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.e) Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores o interlocutoras, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.f) Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.
-------------------------------------	------------------	--

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.• Conoce y selecciona eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y de los hablantes claramente señalizadas.• Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.• Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.• Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.• Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.• Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.
--------------------------------	---

Objetivos

- a) Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- b) Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- c) Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- d) Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores o interlocutoras, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores o interlocutoras, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores o interlocutoras, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- e) Tomar la iniciativa en una entrevista (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador o de la entrevistadora si se necesita.
- f) Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a estas.

**Criterios
de
evaluación**

- a) Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- b) Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o interlocutoras y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas o variación en la formulación), de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores o interlocutoras.
- c) Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- d) Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- e) Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- f) Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- g) Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- h) Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- i) Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor o de la interlocutora, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

Comprensión de textos escritos	Objetivos	<ul style="list-style-type: none">a) Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.b) Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.c) Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.d) Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.e) Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor o la autora adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.f) Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.
---------------------------------------	------------------	---

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">a) Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.b) Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores o autoras claramente señalizadas.c) Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.d) Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.e) Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso común y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.f) Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.g) Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.
--------------------------------	--

Objetivos

- a) Cumplimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (por ejemplo: para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales o una encuesta de opinión).
- b) Escribir, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (por ejemplo, para cursar estudios en el extranjero o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- c) Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato o más detallada según la necesidad comunicativa, incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- d) Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- e) Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes y detalles importantes, durante una entrevista (por ejemplo, de trabajo), conversación formal, reunión o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- f) Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondientes y de otras personas.
- g) Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- h) Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto

		<p>detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.</p>
	<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación. b) Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, por ejemplo, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes. c) Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado. d) Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes. e) Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico. f) Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa. g) Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (por ejemplo: paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos o cursiva) y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

Objetivos

- a) Transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo: presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates o artículos), sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- b) Sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- c) Interpretar durante intercambios entre amigos o amigas, conocidos o conocidas, familiares o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (por ejemplo: en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- d) Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- f) Tomar notas escritas para terceras personas, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante unapresentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro delcampo propio de especialización académica o profesional.
- g) Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

		<p>h) Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores o interlocutoras, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.</p> <p>i) Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.</p>
	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>a) Conoce con la debida profundidad y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.</p> <p>b) Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los y las participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).</p> <p>c) Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.</p> <p>d) Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.</p> <p>e) Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los y las hablantes o autores y autoras.</p> <p>f) Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.</p> <p>g) Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.</p> <p>h) Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.</p>

4.3 Objetivos específicos y criterios de evaluación del Segundo Curso del Nivel Intermedio B2.

Objetivos

- Entender relatos orales y conversaciones sobre experiencias con el aprendizaje de idiomas y otras habilidades
- Entender exposiciones y diálogos sobre la posición del inglés y de otros idiomas como *lenguas francas*
- Identificar las principales variedades de inglés
- Identificar los principales niveles de formalidad
- Entender una compleja historia real o ficticia
- Entender una anécdota personal
- Entender una noticia en forma de titular o desarrollada
- Entender información referente a planes, intenciones y perspectivas futuras
- Identificar el grado de probabilidad que el/la hablante atribuye a acontecimientos futuros
- Comprender un punto de vista subjetivo sobre temas controvertidos cotidianos y con un ligero grado de especialización
- Entender peticiones y ofrecimientos de ayuda
- Entender comparaciones de objetos, personas o situaciones
- Comprender descripciones de situaciones reales e hipotéticas
- Entender suposiciones y deducciones con diferentes grados de certeza referentes al presente, futuro y pasado
- Entender expresiones de emociones cotidianas
- Comprender relatos de acciones y percepciones sensoriales
- Comprender grados de acuerdo y desacuerdo, completo, parcial y condicionado
- Entender peticiones y aportaciones de clarificación en conversación
- Identificar y comprender marcadores de discurso que señalan datos imprecisos o generalizados
- Comprender textos orales sobre aspectos básicos de la ley y la justicia
- Comprender descripciones de rasgos personales y generacionales
- Entender opiniones sobre acontecimientos culturales y obras de arte
- Entender descripciones de rasgos culturales, climatológicos y diferentes estilos de vida
- Entender relatos y conversaciones sobre la familia y las relaciones familiares
- Seguir con fluidez una conversación, siguiendo los cambios del turno de palabra, los marcadores de discurso y las muletillas
- Entender expresiones de deseos reales e irreales, tanto en el presente como hipotéticos en el pasado.
-
- Entender constataciones de problemas y proponer soluciones
- Comprender encargos, exhortaciones y sugerencias

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Conoce con la debida profundidad los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar y los aplica eficazmente a la comprensión del texto oral, haciendo las inferencias adecuadas.• Conoce y selecciona eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y de los hablantes claramente señalizadas.• Distingue la función o funciones comunicativas del texto (queja, sugerencia, argumentación, etc.) y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.• Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.• Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.• Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.• Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.
--------------------------------	---

Objetivos

- Construir relatos y conversar sobre experiencias con el aprendizaje idiomas y otras habilidades
- Exponer una visión personal y conversar sobre la posición del inglés y de otros idiomas como *lenguas francas*
- Elegir entre los principales niveles de formalidad en función del contexto y de la intención comunicativa
- Construir una compleja historia real o ficticia
- Contar una anécdota personal
- Contar una noticia en forma de titular o desarrollada
- Expresar información referente a planes, intenciones y perspectivas futuras
- Expresar el grado de probabilidad de acontecimientos futuros
- Expresar un punto de vista subjetivo sobre temas controvertidos cotidianos y con un ligero grado de especialización, de manera discursivamente y pragmáticamente adecuada
- Realizar peticiones y ofrecimientos de ayuda
- Expresar comparaciones de objetos, personas o situaciones
- Describir situaciones reales e hipotéticas
- Expresar suposiciones y deducciones con diferentes grados de certeza referentes al presente, futuro y pasado
- Expresar emociones cotidianas
- Expresar acciones y percepciones sensoriales
- Expresar el significado esencial y matices de acuerdo y desacuerdo, completo y parcial
- Realizar peticiones y aportaciones de clarificación
- Hablar sobre aspectos básicos de la ley y la justicia
- Describir rasgos personales y generacionales
- Expresar una opinión sobre un acontecimiento cultural o una obra de arte
- Describir rasgos culturales, climatológicos y diferentes estilos de vida
- Hablar sobre la familia y las relaciones familiares
- Expresar deseos reales, irreales y remordimientos
- Describir problemas y proponer soluciones
- Hacer encargos, exhortaciones, sugerencias
- Utilizar estrategias de comunicación, tanto lingüísticas como extralingüísticas, para mejorar la comunicación oral

**Criterios
de
evaluación**

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o interlocutoras y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas o variación en la formulación), de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores o interlocutoras.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con

		<p>elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor o de la interlocutora, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.</p>
--	--	--

Comprensión de Textos Escritos	<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Entender relatos e intercambios escritos sobre experiencias con el aprendizaje de idiomas y otras habilidades ● Entender exposiciones e intercambios escritos sobre la posición del inglés y de otros idiomas como <i>lenguas francas</i> ● Identificar las principales variedades de inglés en la escritura y los principales niveles de formalidad ● Entender una compleja historia real o ficticia ● Entender una noticia en forma de titular o desarrollada ● Entender información referente a planes, intenciones y perspectivas futuras ● Identificar el grado de probabilidad que el/la autor/a atribuye a acontecimientos futuros ● Comprender un punto de vista subjetivo sobre temas controvertidos cotidianos y con un ligero grado de especialización ● Entender peticiones y ofrecimientos de ayuda ● Entender comparaciones de objetos, personas o situaciones ● Comprender descripciones de situaciones reales e hipotéticas ● Entender suposiciones y deducciones con diferentes grados de certeza referentes al presente, futuro y pasado ● Entender expresiones de emociones cotidianas ● Comprender acciones y percepciones sensoriales ● Comprender el significado esencial y matices de acuerdo y desacuerdo, completo y parcial ● Entender peticiones y aportaciones de clarificación en intercambios escritos ● Comprender textos sobre aspectos básicos de la ley y la justicia ● Comprender descripciones de rasgos personales y generacionales ● Entender opiniones sobre acontecimientos culturales y obras de arte ● Entender descripciones de rasgos culturales, climatológicos y diferentes estilos de vida ● Entender exposiciones sobre la familia y las relaciones familiares ● Entender expresiones de deseos reales, irreales y remordimientos ● Entender constataciones de problemas y proponer soluciones ● Comprender encargos, exhortaciones, sugerencias ● Apreciar el nivel de formalidad en el discurso y las convenciones comunicativas habituales en el medio utilizado ● Identificar manifestaciones de la idiomática del lenguaje y utilizar estrategias de comprensión para superar las dificultades que éstas pueden suponer ● Utilizar estrategias de comprensión para inferir significados, sustentándose en análisis morfológicos, sintácticos, semánticos, cotextuales y contextuales
--------------------------------	-------------------------	---

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Conoce con la debida profundidad los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas y los aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas y apreciando las diferencias de registros y estilos.• Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores o autoras claramente señalizadas.• Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.• Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.• Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso común y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.• Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.• Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.
--------------------------------	--

Objetivos

- Construir relatos y participar en intercambios escritos sobre experiencias con el aprendizaje de idiomas y otras habilidades
- Producir exposiciones y participar en intercambios escritos sobre la posición del inglés y de otros idiomas como *linguas francas*
- Elegir entre los principales niveles de formalidad en función del contexto y de la intención comunicativa
- Construir una compleja historia real o ficticia
- Relatar una anécdota personal
- Relatar y comentar una noticia en forma de titular o desarrollada
- Expresar información referente a planes, intenciones y perspectivas futuras
- Expresar el grado de probabilidad de acontecimientos futuros
- Expresar un punto de vista subjetivo sobre temas controvertidos cotidianos y con un ligero grado de especialización, de manera discursivamente y pragmáticamente adecuada
- Realizar peticiones y ofrecimientos de ayuda
- Expresar comparaciones de objetos, personas o situaciones
- Describir situaciones reales e hipotéticas
- Expresar suposiciones y deducciones con diferentes grados de certeza referentes al presente, futuro y pasado
- Expresar emociones cotidianas
- Expresar acciones y percepciones sensoriales
- Expresar el significado esencial y matices de acuerdo y desacuerdo, completo y parcial
- Realizar peticiones y aportaciones de clarificación
- Escribir sobre los aspectos básicos de la ley y la justicia
- Describir rasgos personales y generacionales
- Expresar una opinión sobre un acontecimiento cultural
- Describir rasgos culturales, climatológicos y diferentes estilos de vida
- Exponer y discutir por escrito aspectos de la familia y las relaciones familiares
- Expresar deseos reales, irreales y remordimientos
- Describir problemas y proponer soluciones
- Hacer encargos, exhortaciones, sugerencias
 - Utilizar estrategias de comunicación para mejorar la comunicación escrita

	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas metarelativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.• Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, por ejemplo, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.• Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.• Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.• Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.• Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.• Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (por ejemplo: paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos o cursiva) y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.
--	--------------------------------	---

Mediación	Objetivos	<ul style="list-style-type: none">● Transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada, el sentido general y aspectos específicos de textos y conversaciones en los ámbitos temáticos programados (diferentes lenguas, escapadas, inversión, creatividad, mente, etc.)● Sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional) en los ámbitos temáticos programados● Interpretar durante intercambios tanto informales como formales, en los ámbitos temáticos programados, siempre que se pueda pedir confirmación o prepararse de antemano● Mediar durante intercambios tanto informales como formales, en los ámbitos temáticos programados, siempre que se pueda pedir confirmación o prepararse de antemano● Tomar notas escritas para terceras personas, con la debida precisión y organización, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, dentro de los ámbitos temáticos programados● Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.● Utilizar estrategias de comunicación – cognitivas, metacognitivas y sociales, tanto lingüísticas como extralingüísticas, para mejorar la mediación, intermediación o interpretación.
------------------	------------------	--

<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce con la debida profundidad y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación. • Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los y las participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información). • Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia. • Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario. • Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los y las hablantes o autores y autoras. • Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión. • Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes. • Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.
---------------------------------------	--

5- CONTENIDOS FUNCIONALES, SINTÁCTICOS, LÉXICO-TEMÁTICOS, FONÉTICO- ORTOGRÁFICOS Y SOCIOCULTURALES DEL NIVEL INTERMEDIO B2

5.1. PRIMER CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B2

**PRIMER CURSO DE
NIVEL INTERMEDIO B2**

PRIMER CUATRIMESTRE

Unidades					Contenidos socioculturales sociolingüísticos e interculturales
	Contenidos funcionales				
		Contenidos sintácticos	Contenidos léxico-temáticos	Contenidos fonético-ortográficos	
PERSONALIDAD / NOS CONOCEMOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir rasgos de la personalidad ➤ Hablar sobre relaciones entre distintos grupos sociales. ➤ Expresar acuerdo y desacuerdo. ➤ Describir el entorno y su conexión con la personalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pronombres ➤ Formación de adjetivos ➤ Estructuras comparativas y superlativas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nombres y adjetivos para hablar de la personalidad. ➤ Colores y descripción de habitaciones. ➤ Uso de prefijos y sufijos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sonidos vocálicos ➤ Acento en los adjetivos ➤ Pronunciación de los prefijos y sufijos. ➤ Entonación en las oraciones interrogativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convenciones de nombres en países de habla inglesa. ➤ Rasgos de la personalidad en diferentes culturas.
VACACIONES Y ALOJAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir vacaciones y detalladamente. ➤ Describir gustos y preferencias. ➤ Hablar sobre hechos pasados de diversas formas. ➤ Cómo comprar online y en persona. ➤ Hablar sobre alojamiento. ➤ Expresar opiniones y mostrar sorpresa. ➤ Debatir y lidiar con problemas de alojamiento. ➤ Entender mejor las expresiones idiomáticas. ➤ Hablar del choque cultural al establecerse en otro lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tiempos presentes y tiempos pasados ➤ Posesivos ➤ Modificadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipos de vacaciones (adventure, backpacking, etc) ➤ Compras y servicios (tiendas). ➤ Alojamientos. (<i>efficient service, stunning views, overlook...</i>). ➤ Expresiones idiomáticas. (<i>out of pocket, through rose-colored glasses, in small doses...</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ r y -r final. ➤ /s/, /z/ y /iz/ ➤ Acento de los modificadores (<i>bit, quite, fairly...</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instituciones y costumbres: vacaciones. ➤ Convenciones sociales a la hora de comprar. ➤ Tradiciones importantes y elementos relevantes constituyentes del cambio social. ➤ Valores y creencias relacionadas con la cultura. ➤ Condiciones de vida: alojamiento y transporte en los viajes. ➤ Compras y hábitos de consumo.

<p>VIDA Y EXPERIENCIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar sobre las diferentes etapas de la vida. ➤ Dar la opinión y hablar sobre experiencias personales. ➤ Hablar de anécdotas, eventos de la vida o incidentes de la niñez o juventud. ➤ Describir fotos. ➤ Dar consejos sobre cómo hacer algo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pasado simple y pasado continuo. ➤ Should y otras formas de dar consejo. ➤ Preposiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Etapas de la vida (toddler, pre-teen, be in your early twenties, etc). ➤ Características de la edad (being forgetful, being naughty, etc). ➤ Vocabulario y expresiones para describir fotografías. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Terminación -ed ➤ Ritmo frasal. ➤ Acentuación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valores y creencias relacionadas con el comportamiento social según la edad y etapa de la vida.
<p>LA NATURALEZA Y EL RECICLAJE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar de las experiencias relacionadas con el clima. ➤ Hablar de desastres naturales. ➤ Hablar de la basura y el reciclaje. ➤ Hacer las historias más dramáticas. ➤ Hablar de cuestiones relacionadas con los animales y las plantas. ➤ Hablar de planes y predicciones. ➤ Usar el contexto para entender el significado de las palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formas futuras: will/shall y be going to. ➤ Tiempos narrativos. ➤ Oraciones de participio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tiempo y clima (<i>cold, fog, storm, sun/heat...</i>). ➤ Árboles y plantas (<i>blossom, root seed, stem...</i>) ➤ Los distintos significados de las palabras. (<i>water, settle...</i>). ➤ Basura y reciclaje. (<i>landfill site, refuse collector, waste, etc</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambio de sonidos vocálicos afectados por el ritmo. ➤ /ai/ y /ei/ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Clima y medio ambiente. ➤ Desastres naturales frecuentes. ➤ Estereotipos más comunes relacionados con la cultura.
<p>TRABAJO Y ESTUDIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar sobre los estudios y el trabajo (escuela, universidad, solicitud de trabajo, etc). ➤ Dar y defender opiniones con argumentos. ➤ Hablar de experiencia profesional y aptitudes para el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Primer y segundo condicional. ➤ Probably y likely. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudios y trabajo (dissertation, PhD, postgraduate, undergraduate, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acentuación y ritmo. ➤ Grupos consonánticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convenciones sociales ➤ Horarios y costumbres relacionadas con el trabajo y el estudio. ➤ Aspectos relevantes del mundo laboral

**PRIMER CURSO DE
NIVEL
INTERMEDIO B2**

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Unidades					Contenidos socioculturales sociolingüísticos e interculturales
	Contenidos funcionales	Contenidos sintácticos	Contenidos léxico-temáticos	Contenidos fonético-fonológicos	
OCIO y TELEVISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar sobre el tiempo libre. ➤ Discrepar educadamente mediante opiniones. ➤ Contar historias y comentar argumentos. ➤ Informar sobre hábitos. ➤ Describir libros, películas y música. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hábitos (<i>would, tend to, used to</i>). ➤ Presente Perfecto simple. ➤ Adjetivos y adverbios. ➤ Patrones verbales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir libros, películas y música. (<i>disturbing, over-the-top, gripping, weird...</i>). ➤ Hablar sobre cuadros. (<i>subtle, conventional, dramatic, open to interpretation...</i>). ➤ Vocabulario y expresiones: en el restaurante. ➤ Expresiones con <i>and</i> (<i>cup and saucer, fish and chips, etc</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El acento en los adverbios. ➤ Entonación para expresar desacuerdo. ➤ Diferenciar sonidos (/b/, /v/, /w/) ➤ Homógrafos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convenciones sociales, normas de cortesía y registros: convenciones relativas al comportamiento; normas de cortesía. ➤ Actividades de ocio. ➤ Convenciones de la restauración y modales. ➤ Vida cotidiana. Actividades de ocio y tiempo libre.
SALUD Y BIENESTAR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar de bienestar personal y actividades saludables. ➤ Hablar sobre la forma física. ➤ Comprobar que se ha escuchado correctamente. ➤ Hablar sobre deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Have something done ➤ La voz pasiva <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Should(n't) have, could(n't) have, would(n't) have.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuidado personal y salud. ➤ Salud y forma física. (<i>flexibility, healthy lifestyle, stamina, strength, speed...</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acentuación y ritmo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hábitos de salud. ➤ Expresar estados de salud.

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describir accidentes y lesiones. 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deporte. (<i>timeout, fault, red car, sack, judge...</i>). ➤ Lesiones y accidentes. (<i>cut, bruise, ligament...</i>) 		
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar del gobierno y sus políticas. ➤ Hablar del estado de la economía. ➤ Responder a cumplidos. ➤ Debatir sobre temas sociales. ➤ Comentar las noticias. ➤ Describir correlaciones. ➤ Mostrar comprensión. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>So</i> y <i>such</i>. ➤ Comparativos con <i>the...the</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El gobierno, la economía y la sociedad. (<i>bureaucracy, recession, go bankrupt, booming...</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entonación para mostrar comprensión. ➤ Acento principal y secundario en la oración. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relaciones con la autoridad y la administración. ➤ Aspectos relevantes de la vida política; aspectos significativos de la identidad nacional.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar y opinar sobre la relevancia de distintos inventos y descubrimientos científicos. ➤ Hablar en público y realizar presentación sobre distintos temas. ➤ Desarrollar argumentos con claridad. ➤ Buscar información en diferentes tipos de texto. 	<p>Cuantificadores. Uso de los artículos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 	<p>Ciencia y tecnología Hechos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Discursos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ciencia. Collocations: word pairs. ➤ Expresiones con take ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambio de acento en palabras derivadas. Pausa y acentuación en la frase. ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inventos de interés general. ➤ Discursos históricos.

5.2. CONTENIDOS DE RELACIONES SEMÁNTICAS, DISCURSIVOS E INTERCULTURALES

Relaciones semánticas

- a) Agrupaciones semánticas.
- b) Paremias comunes: refranes y sentencias.
- c) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas
- d) Homónimos, homógrafos y homófonos.
- e) Formación de palabras: prefijos, sufijos, composición y derivación.
- f) Frases hechas y expresiones idiomáticas.
- g) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro, ironía, eufemismos y disfemismos) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales).
- h) Falsos amigos.
- i) Calcos y préstamos comunes.
- j) Hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.

Discursivos.

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica o de la lengua escrita a la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.

Coherencia textual.

- a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los y las participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).
- b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espaciotemporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético- fonológicos y ortotipográficos.

Cohesión textual.

Organización y estructuración del texto según:

- a) El (macro)género (por ejemplo: presentación, presentación formal; texto periodístico, artículo de opinión; entrevista, entrevista de trabajo; correspondencia, carta formal).
- b) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- c) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, énfasis, paralelismos); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); cambio temático (disgresión, recuperación del tema); toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual, cierre textual.
- d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.
- e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

Interculturales.

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación, escucha, evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DEL PRIMER CURSO DE NIVEL INTEMEDIO B2.

UNIDAD 1: NOS CONOCEMOS/PERSONALIDAD			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Comprender textos que contienen rasgos de la personalidad.	Comprende el sentido general, la información esencial, los puntos principales de una web que contiene un test de personalidad	Tareas de comprensión del libro de texto realizadas en clase. Observación de la comprensión en clase (trabajo por parejas y en grupo).	Mínimo 50% de respuestas correctas en cuestionarios de comprensión de evaluación objetiva. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo I.
Poder entender e identificar ideas principales y secundarias de diferentes tipos de textos orales relacionados con la	Puede seleccionar información específica y general expresadas por distintas personas en forma de entrevista personal.	Tareas de comprensión establecidas por el profesorado realizadas en casa.	Mínimo 50% en la tarea de simulación de reserva según la rúbrica del anexo II.

personalidad y aspectos generales personales.			
Ser capaz de presentarse a sí mismo, hablar de nombres y hacer, aceptar y rechazar sugerencias Expresar opiniones acerca de los rasgos de personalidad más apropiados para diferentes profesiones.	Produce y coproduce textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto utilizando la gramática y el vocabulario correspondiente a la unidad, en los que expresa sus preferencias en materia personalidad en diferentes ámbitos profesionales.	Tareas de producción de textos orales a partir de fotos e infografías del libro de texto.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo III.
Producir una descripción describiendo su habitación y relacionando la decoración con aspectos de la personalidad.	Produce una descripción de su habitación favorita utilizando estrategias y recursos adecuados de cohesión y coherencia.	Tareas de producción escrita realizada en casa.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV.
Entender, interpretar y transmitir información de los rasgos de personalidad contenidos en una firma y breve texto.	Utiliza el vocabulario apropiado al nivel y relativo a la personalidad y grafología.	Tareas de producción oral en forma de mediación oral.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VII.

UNIDAD 2: VACACIONES Y ALOJAMIENTO.			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Comprender ideas generales y específicas y extraer información general y específica de diferentes páginas web sobre alojamiento.	Comprende los puntos principales y la información detallada, implícita y explícita de diferentes anuncios de páginas web de alojamiento.	Tarea de comprensión de un documento escrito realizada en clase. Observación de la comprensión en clase (trabajo por parejas y en grupo).	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo I.
Comprender extractos de un programa en el que un periodista de viajes da consejos sobre hacer la maleta.	Comprende ideas generales y particulares de una entrevista radiofónica y expresa su opinión al respecto de una forma coherente y organizada.	Tareas de comprensión establecidas por el profesorado realizadas en clase. Tarea de producción de textos orales a través de la información proporcionada en la entrevista radiofónica.	Mínimo 50% en la tarea de simulación de reserva según la rúbrica del anexo II. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo III
Expresar su opinión de forma argumentada comparando opciones para unas vacaciones, expresando sus preferencias.	Expresar opiniones de forma argumentada utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y discursivas de nivel intermedio para expresar opiniones y preferencias en relación a los distintos tipos de vacaciones	Tareas de producción de textos orales a través de una presentación oral usando fotos como soporte visual para hablar sobre preferencias vacacionales.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo III.
Escribir un artículo sobre el tipo de cosas que hacemos en vacaciones.	Produce un artículo poniendo en práctica las estructuras léxicas y gramaticales adquiridas.	Tareas de producción escrita realizadas en casa.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV.
Explicar diferentes infografías sobre	Transmite información de forma organizada y	Tarea de mediación oral y/o escrita realizada en	Mínimo 50% de la puntuación máxima

consejos a la hora de viajar al extranjero.	coherente basada en infografías que ofrecen consejo a la hora de viajar.	clase y usando como soporte visual una infografía que ofrece consejos a la hora de viajar.	en la rúbrica del anexo VII.
---	--	--	------------------------------

UNIDAD 3: VIDA Y EXPERIENCIAS			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Comprender un artículo sobre los cambios y las etapas de la vida.	Comprende los puntos principales y la información detallada, implícita y explícita de un artículo sobre las etapas de la vida.	Tarea de comprensión de un documento escrito realizada en clase. Observación de la comprensión en clase (trabajo por parejas y en grupo).	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo I.
Entender ideas generales contenidas en un anuncio televisivo y realizar comparaciones a partir del mismo.	Comprende ideas generales de un anuncio televisivo, establece comparaciones y expresa su opinión al respecto de una forma coherente y organizada, usando vocabulario y estructuras de la unidad.	Tarea de comprensión de un documento oral realizado en clase. Tarea de producción de textos orales a través de las imágenes contenidas en un anuncio televisivo	Mínimo 50% en la tarea de simulación de reserva según la rúbrica del anexo II. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo III.
Ser capaz de hablar de acciones en el pasado que fueron concretas, continuas o hábitos.	Expresa acciones del pasado (una etapa de su vida seleccionada) utilizando la gramática y el vocabulario correspondiente a la unidad y usando una fotografía como soporte visual.	Tarea de producción oral en forma de presentación oral (monólogo) realizada en clase. Tarea de coproducción oral sobre eventos en su vida exponiendo las cuestiones propuestas	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo III. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo V.
Escribir una descripción de una fotografía de una etapa de la vida o una experiencia pasada.	Expresa sus opiniones utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y textuales de nivel intermedio en relación con una etapa de la vida o experiencia pasada.	Tarea de producción escrita en forma de descripción de una fotografía.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV.
Llevar a cabo comparaciones de la vida actual y la vida de hace 50 años basadas en fotografías.	Hace comparaciones y las transmite utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y discursivas de nivel intermedio realizando comparaciones de la vida actual y pasada.	Tareas de mediación de textos orales y/u escritos a partir de fotografías.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VII.

UNIDAD 4: LA NATURALEZA Y EL RECICLAJE

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Comprender textos que contienen información acerca del reciclaje. Ser capaz de buscar información sobre temas relacionados con los contenidos de la unidad y utilizar páginas web propuestas para ello.	Comprende los puntos principales y la información detallada, implícita y explícita de un artículo sobre el reciclaje. Comprende los puntos principales y la información detallada, implícita y explícita de información contenida en páginas web propuestas.	Tarea de comprensión de un documento escrito realizada en clase. Observación de la comprensión en clase (trabajo por parejas y en grupo).	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Anexo I. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo I.
Comprender información general y específica de una entrevista con la fundadora de una aplicación para reducir el malgasto de comida.	Comprende los puntos principales y la información detallada, implícita y explícita de un programa radiofónico sobre la creación de una aplicación.	Tarea de comprensión de un documento de audio realizada en clase.	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Anexo II.
Participar en un foro expresando una opinión personal.	Expresa sus opiniones y argumenta su punto de vista utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y textuales de nivel intermedio en relación con el malgasto de comida o energía.	Tarea de coproducción escrita en forma de entrada en un foro realizada en casa.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV.
Transmitir información con sus propias palabras, seleccionando la información más relevante de distintas aplicaciones para evitar el malgasto de comida.	Expresa información relevante utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales textuales de nivel intermedio para hacerse entender.	Tarea de mediación oral y/o escrita a partir de extractos obtenidos de internet.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VII.

UNIDAD 5: TRABAJO Y ESTUDIO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Comprender información de distintos artículos de ofertas de trabajo.	Comprende el sentido general, la información esencial de distintas ofertas de trabajo contenidas en la web.	Tareas de comprensión del libro de texto realizadas en clase. Observación de la comprensión en clase (trabajo por parejas y en grupo).	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Anexo I.
Comprender y seleccionar información de una página web	Puede seleccionar distintas ofertas de trabajo para una posterior solicitud del mismo.	Tareas de comprensión establecidas por el profesorado realizadas en casa.	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Anexo II.
Expresar opiniones acerca de los rasgos de personalidad más apropiados para diferentes profesiones.	Produce y coproduce textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, en los que expresa sus preferencias en materia personalidad en diferentes ámbitos profesionales.	Tareas de producción de textos orales a partir de fotos e infografías del libro de texto.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo V.

Escribir una carta de presentación para la solicitud de un trabajo.	Produce una postal digital de estructura sencilla utilizando léxico básico.	Tareas de producción escrita realizadas en casa.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VI.
---	---	--	--

UNIDAD 6: OCIO Y TELEVISIÓN			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Comprender ideas generales y específicas y extraer información general y específica de un artículo sobre las series de televisión.	Comprende los puntos principales y la información detallada, implícita y explícita de un artículo sobre las series de televisión.	Tarea de comprensión de un documento escrito realizada en clase.	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Anexo I.
Comprender información esencial de distintos extractos de entrevistas a Personas respondiendo a un cuestionario sobre sus hábitos para ver la televisión hoy en día.	Comprende los puntos principales y la información detallada, implícita y explícita de extractos de entrevistas sobre hábitos de ver la televisión hoy en día.	Tarea de comprensión de un documento audio realizada en clase.	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Anexo II.
Describir, expresar opinión y recomendar una serie televisiva o película mostrando entusiasmo.	Expresa su opinión y argumenta su punto de vista utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y discursivas de nivel intermedio describiendo y recomendando una serie televisiva o película.	Tareas de producción de textos orales en forma de presentación oral de una serie televisiva o película de su elección.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo III.
Participar en redes sociales. Continuación de hilos de opinión y participación en foros.	Expresa sus opiniones y argumenta su punto de vista utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y textuales de nivel intermedio en relación a partir de hilos de opinión y foros en las redes sociales.	Tarea de coproducción escrita en forma de entrada en un foro/hilo de opinión realizada en clase.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VI.

UNIDAD 7: SALUD Y BIENESTAR			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Ser capaz de leer, comprender y extraer información general y específica de un artículo sobre cómo presentar una queja en un restaurante de forma educada.	Comprende el sentido general, la información esencial, los puntos principales de un artículo de queja en un restaurante.	Tareas de comprensión del libro de texto realizadas en clase. Observación de la comprensión en clase (trabajo por parejas y en grupo).	Mínimo 50% de respuestas correctas en cuestionarios de comprensión de evaluación objetiva. Anexo I. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo I.
Ser capaz de buscar información sobre temas relacionados con los contenidos de la unidad y utilizar páginas	Comprende ideas generales y particulares de una entrevista televisiva y expresa su opinión al respecto de una forma coherente y organizada.	Tareas de comprensión establecidas por el profesorado realizadas en clase.	Mínimo 50% en la tarea de simulación de reserva según la rúbrica del anexo V.

propuestas para ello.			
Realizar sugerencias y propuestas y responde a las sugerencias de otras personas acerca de dónde ir a comer.	Expresa opiniones, sugiere y propone de forma coherente un léxico y unas estructuras gramaticales y discursivas de nivel intermedio acerca de dónde ir a comer con otra persona.	Tareas de coproducción de textos orales haciendo sugerencias sobre situaciones propuestas y respondiendo a las sugerencias de otras personas.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo V.
Escribir una reseña online sobre un restaurante utilizando estrategias y recursos adecuados de cohesión y coherencia.	Produce una reseña sobre un restaurante en el que hayan estado recientemente, poniendo en práctica las estructuras léxicas y gramaticales adquiridas.	Tareas de producción escrita realizadas en clase.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV.
Extraer información y significados de extractos de descripciones de distintos restaurantes para recomendar uno a un/a amigo/a.	Transmite información de forma organizada y coherente basada en información obtenida de la web.	Tarea de mediación escrita y/u oral realizada en clase y usando como soporte distintos extractos de reseñas de restaurantes.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VII.

UNIDAD 8: SOCIEDAD

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Comprender ideas generales y específicas y extraer información general y específica tanto en titulares como de forma desarrollada.	Comprende los puntos principales y la información detallada, implícita y explícita de artículos de noticias recientes.	Tarea de comprensión de un documento escrito realizada en clase. Observación de la comprensión en clase (trabajo por parejas y en grupo).	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo I.
Comprender y extraer información general y específica de un vídeo en el que los protagonistas sugieren y acuerdan un plan de acción.	Comprende ideas generales y específicas de un vídeo.	Tarea de comprensión de un documento escrito realizada en clase. Observación de la comprensión en clase (trabajo por parejas y en grupo).	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Anexo II. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo II.
Escribir un artículo de opinión sobre el dinero y la felicidad.	Expresa sus opiniones y argumenta su punto de vista utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y textuales de nivel intermedio en relación dinero y la felicidad.	Tarea de producción escrita en forma de ensayo de opinión realizada en casa.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV.
Expresar opiniones y responde a preguntas acerca de un evento en vivo al que han asistido.	Expresa sus opiniones y argumenta su punto de vista utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y discursivas de nivel intermedio acerca de un evento en vivo al que han asistido.	Tareas de coproducción de textos orales.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo V.

UNIDAD 9: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Comprender ideas generales y específicas y extraer información general y específica de diferentes artículos sobre inventos y descubrimientos científicos.	Comprende los puntos principales y la información detallada, implícita y explícita de diferentes artículos sobre inventos y descubrimientos científicos.	Tarea de comprensión de un documento escrito realizada en clase. Observación de la comprensión en clase (trabajo por parejas y en grupo).	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo I.
Comprender información esencial de una ponencia acerca de un invento.	Comprende los puntos principales y la información detallada, implícita y explícita de una ponencia sobre un invento.	Tarea de comprensión de un documento oral realizada en clase. Observación de la comprensión en clase (trabajo por parejas y en grupo).	Mínimo 50% de respuestas correctas en el cuestionario de comprensión de evaluación objetiva. Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo II.
Escribir un ensayo argumentativo acerca de un tema relacionado con la temática de la unidad.	Expresa sus opiniones y argumenta su punto de vista utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y textuales de nivel intermedio propias de un email de reclamación.	Tarea de producción escrita en forma de ensayo argumentativo	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VI.
Expresar y argumentar su opinión sobre distintos hechos científicos o descubrimientos.	Expresa sus opiniones y argumenta su punto de vista utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y discursivas de nivel intermedio en relación a distintos hechos científicos o descubrimientos.	Tareas de producción de textos orales a partir de información proporcionada.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo V.
Transmitir información a partir de infografías.	Traslada la información contenida en infografías utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y discursivas de nivel intermedio	Tareas de mediación escrita y/u oral usando infografías como soporte.	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VII.

Los anexos a los que hacen referencia las tablas arriba mostradas, en su apartado de puntuación mínima para una valoración positiva, son rúbricas de evaluación elaboradas por el centro.

5.3. CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B2

**SEGUNDO CURSO
DE NIVEL
INTERMEDIO B2**

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B2					
	Unidades	Contenidos funcionales	Contenidos sintácticos	Contenidos léxico-temáticos	Contenidos fonético-fonológicos	Contenidos socioculturales, sociolingüísticos e interculturales

	<p>Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar sobre la salud y las enfermedades y los posibles tratamientos ➤ Expresar opiniones acerca de la vejez ➤ Escribir un ensayo de opinión 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pasado simple, presente perfecto simple y continuo ➤ El orden de los adjetivos ➤ Adjetivos utilizados como sustantivos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario relacionado con la salud ➤ <i>Phrasal verbs</i> relacionados con enfermedades ➤ Frases para introducir opiniones personales ➤ Conectores para crear cohesión a la hora de dar una opinión acerca de un tema 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acentuación en los adjetivos; cambio acentual en familias de palabras ➤ La pronunciación de /ʃ/, /tʃ/, /dʒ/ y /k/ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comparar las posibilidades para la gente mayor en diferentes países ➤ Comparar la diferencia entre generaciones en el Reino Unido con su propio país
--	---------------------	--	--	--	--	---

<p>Los relatos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explicar una anécdota ➤ Reaccionar ante anécdotas e historias ➤ Hablar sobre el pasado ➤ Escribir un relato corto ➤ Explicar un libro ➤ Hacer una reseña de un libro 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los tiempos narrativos para relatar una aventura ➤ Pasado perfecto continuo ➤ <i>So/such... that</i> ➤ La posición de los adverbios y las frases adverbiales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario relacionado con el viajar ➤ Conectores y frases para ayudar a explicar anécdotas ➤ Adverbios y frases adverbiales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entonación y acentuación de palabras ➤ Pronunciación de las formas irregulares del pasado ➤ El ritmo y la entonación de las frases 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Fillers</i> y palabras para darse tiempo a pensar a la hora de comunicarse
<p>Riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar sobre el cambio climático ➤ Hacer predicciones sobre el futuro ➤ Expresar opiniones sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente ➤ Sugerir y dar soluciones a problemas ➤ Escribir un post online 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El futuro perfecto y el futuro continuo ➤ Las condicionales: el cero y la primera ➤ Frases que expresan futuro 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario relacionado con el medio ambiente ➤ Vocabulario relacionado con el tiempo y los desastres naturales ➤ Adverbios que se utilizan a la hora de deducir o adivinar ➤ Modificadores que se usan con adjetivos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La pronunciación de las vocales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La expresión de consejo en el mundo anglófono

	<p>Deseos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar sobre experiencias pasadas ➤ Hablar sobre remordimientos ➤ Hablar sobre emociones y comportamiento ➤ Expresar emociones ➤ Dar consejos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La segunda condicional: casos hipotéticos ➤ <i>Wish</i> para el presente y el futuro ➤ <i>Wish</i> para arrepentimientos pasados 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario relacionado con las emociones y el comportamiento ➤ Lenguaje para dar soluciones y consejos ➤ Vocabulario relacionado con los deseos y el arrepentimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acentuación en las oraciones condicionales ➤ El ritmo y la entonación en frases 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La expresión de las emociones en el mundo anglófono
--	----------------------	---	--	---	--	---

**SEGUNDO CURSO
DE NIVEL
INTERMEDIO B2**

SEGUNDO CUATRIMESTRE	Unidades				Contenidos socioculturales, sociolingüísticos e interculturales	
		Contenidos funcionales	Contenidos sintácticos	Contenidos léxico-temáticos		Contenidos fonético-fonológicos
	La música y el sueño	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ser capaz de leer, comprender y extraer información general y específica de diferentes textos escritos ➤ Poder entender e identificar ideas principales y secundarias de diferentes tipos de textos orales ➤ Producir textos escritos con finalidades variadas, adecuados a diferentes contextos comunicativos, utilizando estructuras y recursos adecuados de cohesión y coherencia. ➤ Ser capaz de utilizar los gerundios e infinitivos utilizando la gramática y el vocabulario correspondiente a la unidad. ➤ Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, cultura y lenguas diversas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El uso del <i>used to</i>, <i>be used to</i> y <i>get used to</i> ➤ Verbos seguidos por gerundios y/o infinitivos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario relacionado con el sueño ➤ Vocabulario relacionado con la música 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La pronunciación de la /s/ y la /z/ ➤ La pronunciación de palabras provenientes de otras lenguas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los extranjerismos en la lengua inglesa

<p>Interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hablar de los sentidos ➤ Aprender a hablar sobre espectáculos, a través de la lección “Colloquial English” que nos propone la unidad. ➤ Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, cultura y lenguas diversas. ➤ Proponer soluciones a problemas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los verbos modales en pasado ➤ El uso de <i>would rather</i> cuando no se está de acuerdo con algo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verbos relacionados con los sentidos ➤ Colocaciones típicas para algunos términos: <i>bite your nails, blow your nose, ...</i> ➤ Vocabulario relacionado con el cuerpo ➤ Adverbios utilizados como modificadores ➤ Verbos que tienden a confundirse: <i>reported verbs (argue, refuse, deny...)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las formas débiles después de los modales ➤ La pronunciación de la forma débil de <i>have</i> y de las palabras con consonantes mudas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hábitos relacionados con la televisión en distintas culturas ➤ Maneras de quejarse en diferentes países ➤ Los productos audiovisuales británicos, estadounidenses y de otros países
------------------------------	--	---	---	---	---

Crímenes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ser capaz de mostrar interés por el objeto que recibe una acción y reportar lo dicho por otra persona utilizando la gramática y el vocabulario correspondiente a la unidad ➤ Expresar una opinión y defender un punto de vista relacionado con las noticias ➤ Escribir un artículo para un fórum online 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El uso de la pasiva ➤ Los <i>reporting verbs</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vocabulario relacionado con crímenes y sus castigos ➤ Vocabulario relacionado con los medios de comunicación y las noticias ➤ Verbos introductorios usados en el estilo indirecto 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La acentuación de las palabras ➤ Patrones de ritmo, pronunciación y entonación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El sistema legal en países de habla inglesa y en España ➤ Los héroes y los villanos reales y de la ficción cinematográfica y literaria

5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS DEL SEGUNDO CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B2

UNIDAD 1: El trabajo			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Comprender ideas generales y específicas	Comprende los puntos principales y la información detallada, implícita y explícita del texto	Tarea de COMTE en la que se debe elegir la opción correcta de entre 3 respuestas	Mínimo 50% de la puntuación máxima
Resumir la información encontrada en un anuncio de trabajo	Es capaz de resumir las ideas principales del anuncio y exponer la información más relevante	Tarea de MED escrita y/u oral en la que se escribe un email a un/a amigo/a explicando lo que se ha encontrado en un anuncio de trabajo	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VII
Hacer preguntas correctas y responder describiéndose y hablando sobre sus anteriores experiencias en empresas	Dispone de un amplio vocabulario sobre la lengua y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.	Tarea de PRCOTO que consiste en hacer un rol play sobre una entrevista de trabajo	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo III
Comprender un programa en el que se habla sobre el papel de la mujer en el trabajo	Comprende ideas generales y particulares	Tarea de COMTO a partir de un audio relacionado con el trabajo	Mínimo 50% de la puntuación máxima
Escribir un email en el que se dan consejos sobre cómo preparar a una persona para un entrevista de trabajo	Es capaz de usar vocabulario relacionado con el trabajo y de usar aspectos gramaticales y expresiones para dar consejo	Tarea de PRCOTE que consiste en dar consejos a un amigo/a acerca de las entrevistas de trabajo	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV

UNIDAD 2: Salud			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Explicar el objetivo de una asociación que ayuda a señores/as mayores	Discrimina la información más relevante y sabe expresar, en sus propias palabras, el contenido del texto	Tarea de COMTE y MED escrita y/u oral a partir de un texto sobre la vejez	Mínimo 50% de respuestas correctas en cuestionarios de comprensión de evaluación objetiva
Expresar su opinión acerca del envejecimiento	Expresa opiniones de forma argumentada utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y discursivas de nivel intermedio B2 para expresar opiniones	Tarea de PRCOTO en la que se da su opinión	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo III
Expresar su opinión de forma argumentada comparando opciones de alojamiento para la tercera edad	Expresa opiniones de forma argumentada utilizando un léxico y unas estructuras gramaticales y discursivas de nivel intermedio B2 para expresar opiniones	Tarea de PRCOTE consistente en la redacción de un ensayo de opinión	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV

UNIDAD 3: Los relatos			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
-Contar un cuento a través de una infografía -Resumir a otra persona una anécdota que se ha explicado	Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia	-Tarea de MED escrita y/u oral en la que se relata una historia a través de una infografía -Tarea de MED oral y/o escrita en la que se resume una anécdota explicada por otra persona	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VII
Escribir un relato corto	Muestra un buen control de estructuras sintácticas comunes en este nivel, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico	Tarea de PRCOTE en la que se escribe un relato corto mediante la continuación de la primera frase que se le proporciona	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV
Relacionar diferentes personajes a las diferentes anécdotas que relatan	Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los relatos	Tarea de COMTO a partir de un audio en el que hablan diferentes personas	Mínimo 50% en la tarea de simulación de reserva según la rúbrica del anexo II

UNIDAD 4: Riesgos			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Hablar sobre el futuro del planeta y sobre qué hacer	Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer hablar sobre el futuro	Tarea de PRCOTO en la que habla sobre el futuro del planeta y se dan consejos	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo V
Resumir las ideas principales de una infografía	Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia	Tarea de MED escrita y/oral tipo PEC en la que se resume información expresada en una infografía	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VII
Escribir un post en el que se intenta persuadir a otra persona sobre la importancia de cuidar de nuestro planeta	Utiliza las estructuras sintácticas y de cohesión para persuadir, así como léxico relacionado con el medio ambiente	Tarea de PROCOTE en la que se intenta persuadir de la importancia de cuidar nuestro planeta y se dan recomendaciones al respecto	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV

UNIDAD 5: Deseos			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Expresar deseos y arrepentimiento	Conoce, selecciona y sabe aplicar eficazmente estrategias adecuadas para producir textos planificando el discurso según el propósito, la situación	Tarea de PRCOTO a partir de imágenes o fotografías	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo V
Hablar sobre emociones y comportamiento	Comprende los significados y funciones generalmente asociados a las emociones y el comportamiento	Tarea de COMTO a partir de un audio relacionado con la conducta y las emociones	Mínimo 50% de respuestas correctas en cuestionarios de comprensión de evaluación objetiva
Hablar sobre recuerdos de la infancia	Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas	Tarea de COMTE a partir de un texto en el que se describen recuerdos de la infancia	Mínimo 50% de respuestas correctas en cuestionarios de comprensión de evaluación objetiva

UNIDAD 6: La música y el sueño			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Comprender ideas generales y específicas	Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales	Tarea de COMTE a partir de un texto donde se tiene que elegir la respuesta correcta de varias opciones	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo I
Describir información expresada en gráficas, escalas, cuadros, ilustraciones, etc.	Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia	Tarea de MED escrita y/u oral tipo PEC en la que se resume información expresada en una infografía	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VII
Relatar un sueño e interpretarlo usando expresiones para especular	Es capaz de usar el vocabulario de la unidad y utilizar frases para especular	Tarea de PRCOTO en la que se describe un sueño y se interpreta lo que puede querer decir	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo V

UNIDAD 7: Interpretación			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Escribir una crítica de un acontecimiento cultural u obra de arte	Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual y los recursos de cohesión	Tarea de PRCOTE en la que se escribe una crítica sobre un acontecimiento cultural	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV
Resumir la crítica de una película española y transmitir la información más relevante a una persona de habla inglesa	Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes	Tarea de MED escrita y/u oral en la que se resume una crítica y se adapta a un público que no conoce el producto objeto de la crítica	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo VII
Expresar una impresión personal acerca de un acontecimiento cultural u obra de arte	Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual y los recursos de cohesión	Tarea de PRCOTO tipo PEC en la que se expresa una crítica	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo V

UNIDAD 8: Crímenes			
OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA
Comprender artículos que tratan de crímenes ocurridos	Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura que incluye léxico y expresiones relacionadas con el crimen	Tarea de COMTE a partir de un artículo de prensa	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo I
Relatar una noticia	Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, por ejemplo, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo	Tarea de PRCOTE tipo certificación en la que se debe redactar información sobre un hecho de importancia	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo IV
Expresar una opinión y defender un punto de vista relacionado con las noticias	Consigue alcanzar los fines funcionales para defender una opinión utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico	Tarea de PRCOTO en la que en un diálogo se expresa y defiende un punto de vista relacionado con los medios de comunicación	Mínimo 50% de la puntuación máxima en la rúbrica del anexo V

Los anexos a los que hacen referencia las tablas arriba mostradas, en su apartado de puntuación mínima para una valoración positiva, son rúbricas de evaluación elaboradas por el centro.

5.5. CONTENIDOS DE RELACIONES SEMÁNTICAS, DISCURSIVOS E INTERCULTURALES

Relaciones semánticas

- a) Agrupaciones semánticas.
- b) Paremias comunes: refranes y sentencias.
- c) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas
- d) Homónimos, homógrafos y homófonos.
- e) Formación de palabras: prefijos, sufijos, composición y derivación.
- f) Frases hechas y expresiones idiomáticas.
- g) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro, ironía, eufemismos y disfemismos) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales).
- h) Falsos amigos.
- i) Calcos y préstamos comunes.
- j) Hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.

Discursivos.

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica o de la lengua escrita a la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.

Coherencia textual.

- a) Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; los y las participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, tiempo).
- b) Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; contexto espaciotemporal; patrones sintácticos, léxicos, fonético- fonológicos y

ortotipográficos.

Cohesión textual.

- a) Organización y estructuración del texto según:
- b) El (macro)género (por ejemplo: presentación, presentación formal; texto periodístico, artículo de opinión; entrevista, entrevista de trabajo; correspondencia, carta formal).
- c) La (macro)función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- d) La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización y focalización, enumeración). Desarrollo: mantenimiento del tema (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, énfasis, paralelismos); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); cambio temático (disgresión, recuperación del tema); toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración de entendimiento; petición de aclaración; comprobación de que se ha entendido el mensaje; marcadores conversacionales, implicaturas conversacionales. Conclusión: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual, cierre textual.
- e) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.
- f) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

Interculturales.

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación, escucha, evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

6. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CUATRIMESTRE

Véase tabla de contenidos punto 5.

El temario se completará con material extra para poder llevar a cabo los objetivos marcados en esta programación.

7. METODOLOGÍA, ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, DE APRENDIZAJE Y ACTITUDES.

Estrategias plurilingües y pluriculturales.

- a) Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- b) Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- c) Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- d) Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- e) Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

Estrategias de aprendizaje

Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje.

Planificación.

- a) Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- b) Decidir por adelantado, prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

Dirección.

- c) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y

utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.

d) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.

e) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.

f) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.

g) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

Evaluación.

a) Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.

b) Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.

c) Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.

d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.

e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio.

Procesamiento.

a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.

b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar

información de textos orales y escritos.

Asimilación

- a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).
- b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
- c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.
- d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.
- g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
- i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.
- k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
- l) Resumir textos orales y escritos.
- m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones

en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Uso

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje.

Afecto, motivación y actitud.

- a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje.

Cooperación y empatía

- d) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- e) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- f) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- g) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

Actitudes

Comunicación

- a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

Lengua

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.

- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

Cultura y Sociedad

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Aprendizaje

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o del hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de

comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.

g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos.

a) Coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).

b) Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

c) Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

d) Distinguir entre tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes).

e) Formular hipótesis sobre contenido y contexto de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos basándose en el conocimiento del tema y el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elemento paralingüísticos) y contexto (resto del texto).

f) Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos aislados significativos, lingüísticos y paralingüísticos con el fin de reconstruir el significado global del texto.

g) Comprobar hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.

h) Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

i) Localizar y usar de modo adecuado los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda entre otros).

j) Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- a) Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- b) Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo: presentación o transacción, escribir una nota, un correo electrónico, etc.) adecuados a la tarea, al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo.
- c) Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- d) Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- e) Adecuar el texto al destinatario o destinataria, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- f) Apoyarse en de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, frases hechas, etc.) y sacar el máximo partido de los mismos.
- g) Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- h) Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- i) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, elaboración de glosarios y fichas de lectura, entre otros).
- j) Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo: modificar palabras de significado parecido o definir o parafrasear un término o expresión, usar sinónimos o antónimos), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica; o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas

convencionales).

k) Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.

l) Probar nuevas expresiones o combinaciones de las mismas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

m) Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo o cambiar de tema.

n) Resolver dudas o bloqueos en la comunicación, por ejemplo, ganando tiempo para pensar; dirigiendo la comunicación hacia otro tema; confirmando, comprobando y solicitando aclaración de la información y de los aspectos ambiguos a través de preguntas; entre otros.

ñ) Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.

o) Cooperar con el interlocutor o con la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.

p) Intervenir adecuadamente en conversaciones, discusiones o reuniones de trabajo utilizando un repertorio lingüístico apropiado para iniciarlas, mantenerlas y terminarlas, haciendo uso eficaz de los turnos de palabra, la toma de notas para recordar la información, la paráfrasis, el resumen, la interpretación y la traducción.

q) Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

8. ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA EL ALUMNADO CAL

Para el presente curso contamos con seis grupos mixtos de CAL de inglés, correspondientes al 1º de nivel intermedio B2-1, 2º de nivel intermedio B2-2, 1º de nivel avanzado C1-1 y 2º de nivel avanzado C1-2 respectivamente. Dadas las características del alumnado de estos grupos, docentes que se preparan para impartir sus clases en inglés, se hace necesaria una cierta adaptación curricular de la programación general.

Esta adaptación curricular se realizará en cumplimiento del siguiente documento:

- **Instrucciones de 21 de julio de 2017**, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente por las que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los cursos de actualización lingüística del profesorado para el curso 2017- 2018 en sus modalidades presencial y a distancia.

Procuraremos establecer una relación fluida entre el aula del curso de actualización lingüística y las aulas y necesidades de los centros bilingües.

Se tendrá en cuenta las necesidades del alumnado y las áreas de interés de éste en función de las materias impartidas por cada uno de ellos.

Se les proporcionarán enlaces o fuentes donde tengan acceso al léxico y las estructuras de uso de la lengua en el aula adaptadas en la medida de lo posible a los grupos de interés del alumnado y en función de las áreas temáticas que se establezcan.

Se promoverá el uso de materiales y textos que reflejen la integración de lengua y contenidos no lingüísticos, aprovechando los materiales que se usan en los centros bilingües.

En cuanto a metodología, se establecerán conexiones con la metodología que el profesorado deberá usar en los centros bilingües.

Se dará especial importancia al desarrollo de la competencia estratégica (estrategias de comunicación y aprendizaje). En este sentido, se planteará una actividad en la que los alumnos/as impartirán una clase práctica de unos 20 minutos, a fin de poner en práctica estrategias de interacción en la medida que el tamaño del grupo y el cumplimiento de la programación lo permitan.

Se incidirá más en el enfoque comunicativo y en la autonomía del alumnado. El especial énfasis oral de las clases tiene como consecuencia un aumento del trabajo independiente del

alumnado, que será preciso negociar y racionalizar.

Se prestará especial atención a los contenidos de pronunciación y entonación en lengua inglesa, poniendo aún mayor cuidado en que los alumnos y alumnas consigan una pronunciación lo más clara y precisa posible, para lo que se intentará que la exposición a la lengua sea máxima.

Se les proveerá con enlaces de páginas web, bibliografía, y demás recursos y referencias a materiales que puedan ser de utilidad para impartir las distintas asignaturas que tengan asignadas en sus centros de destino.

La ejecución de estas adaptaciones curriculares será siempre flexible y, atendiendo a la dinámica del grupo, integrando, si procede, los reajustes y contribuciones que surjan en el aula.

9. LIBROS DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

1º Nivel Intermedio B2

English File B2.1, Fourth Edition. Autores: Clive Oxenden, Christina Latham-Koenig. Oxford University Press.

2º Nivel Intermedio B2

English File B2.2, Fourth Edition. Autores: Christina Latham-Koenig, Clive Oxenden, Kate Chomacki. Oxford University Press.

DICCIONARIOS

Bilingües:

- Cambridge Pocket Dictionary
- Oxford Pocket Dictionary

Monolingües:

- Macmillan Essential Dictionary.
- Longman Wordwise Dictionary.

DICCIONARIOS ON-LINE

- <http://learnersdictionary.com/>
- <http://dictionary.cambridge.org>
- <http://www.ozdic.com>
- <http://www.wordreference.com/>

COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

- Jayme Adelson-Goldstein; *Listen First*; Oxford American Skills.
- Nolasco, R.; *Listening*. Elementary. Oxford Supplementary Materials.

Lecturas Recomendadas:

- Cisneros, Sandra, *The House on Mango Street*
- Haddon, Mark, *The Curious Incident of the Dog in the Night-time*
- Poe, E.A., *The Gold Bug*
- Wells, H.G., *The Invisible Man*

En el segundo curso de Nivel Intermedio, el alumnado tendrá que leer una novela que la profesora les recomendará más adelante.

Recomendamos a los estudiantes que hagan uso del Cuaderno de Ejercicios, Libro de texto y Lecturas de la biblioteca (algunas de las cuales se presentan acompañadas de CD de audio correspondiente).

FONÉTICA Y PRONUNCIACIÓN

- B. Bowler, S. Cunningham, S. Parminter and P. Moore; *New Headway Pronunciation Course* (Elementary). Workbook and CD. Oxford University Press.
- B. Bowler, S. Cunningham, S. Parminter and P. Moore; *New Headway Pronunciation Course* (Pre-intermediate). Workbook and CD. Oxford University Press.
- B. Bowler, S. Cunningham, S. Parminter and P. Moore; *New Headway Pronunciation Course* (Intermediate). Workbook and CD. Oxford University Press.

GRAMÁTICAS Y VOCABULARIO

- Murphy, R.; *Essential Grammar in Use* (with answers) Cambridge University Press.
- Moutsou, E. *Use of English B2*. MM Publications.

PÁGINAS WEB DE INTERÉS

Comprensión de lectura

- www.usingenglish.com/comprehension/advanced.html
- www.englishclub.com/reading/short-stories.htm
- <https://breakingnewsenglish.com/>

Comprensión oral

- <https://learnenglish.britishcouncil.org/professionals-podcasts>
- www.audioenglish.org
- www.ello.org
- <http://speaking24.com/indexes.php>
- <http://britishenglishcoach.com/25-bbc-podcasts-for-advanced-english-learners/>
- www.esolcourses.com/content/topic-smenu/listening.html
- www.podcastsinenglish.com
- www.audioenglish.org.com/post/23919260868/tips-for-beginners
- www.bbc.co.uk/skillswise/topic-group/writing
- www.ego4u.com/en/cram-up/writing

Expresión escrita

- <http://blog.lang->

Expresión oral

- www.englishclub.com/speaking/
- www.voxopop.com
- www.italki.com
- www.busuu.com
- www.meetup.com/es/exchange-english-spanish-conversation
- <http://iteslj.org/questions/>

10. METODOLOGÍA

10.1. Enfoque

La enseñanza del inglés en la Escuela Oficial de Idiomas de Guadix tiene como objetivo fundamental el desarrollo de la capacidad comunicativa del usuario de la lengua, que pueda comunicarse con eficacia en una variedad de contextos, tanto de forma escrita como hablada.

Esta capacidad comunicativa engloba, a su vez, otras:

- La Competencia estructural, que comprende el conocimiento (saber) y uso (saber hacer) no sólo de la morfosintaxis, sino también del vocabulario, de la fonología y del sistema gráfico de la lengua.
- La Competencia textual, que se refiere al conocimiento y uso de los distintos tipos de texto oral y escrito, así como de los mecanismos de cohesión y organización que articulan un texto o discurso.
- La Competencia funcional, que se define como el conocimiento de las convenciones que rigen la realización adecuada de las funciones de la lengua; es decir, la competencia que permite al usuario de la lengua entender y expresar peticiones, quejas, acuerdo y desacuerdo, etc., por medio de fórmulas lingüísticas muy variadas.
- La Competencia sociolingüística, que engloba el conocimiento de las variedades de registro y dialecto, así como la capacidad de interpretar referencias culturales y de distinguir lo que resulta natural en un contexto dado.
- La Competencia estratégica, que se refiere al uso de estrategias verbales y no verbales que resultan necesarias para articular el conocimiento lingüístico (saber) de forma que se pueda utilizar para realizar actividades de comunicación (saber hacer) y compensar posibles deficiencias.

Con el fin de tratar todas estas competencias, en todos los cursos se tendrán en cuenta los factores siguientes:

- Primacía del concepto de adecuación comunicativa sobre la mera corrección gramatical. Se tenderá al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno/a, dando preferencia al hecho de comunicar y transmitir ideas de forma comprensible más que al de expresarse con perfecta corrección lingüística. Se pretende no subordinar el desarrollo del curso a unos contenidos lingüísticos previos, sino abordar éstos como exposición descriptiva a posteriori de los actos de comunicación lingüística, haciendo hincapié en el uso práctico más que en la simple memorización de estructuras.
- Integración de las destrezas/actividades de lengua dentro del desarrollo de la competencia comunicativa. Nuestro enfoque metodológico pretende desarrollar en los alumnos/as las destrezas básicas de comprensión, expresión e interacción, tanto oral como escrita.

- Primacía de las destrezas/actividades de lengua sobre los contenidos. Los contenidos nocionales, funcionales, temáticos, lingüísticos y socioculturales se consideran únicamente herramientas para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Adaptación a las necesidades reales de comunicación. Si bien nuestros alumnos/as presentan necesidades heterogéneas, su papel como potenciales visitantes o residentes temporales en los países donde se habla inglés es lo que aporta la homogeneidad en nuestras clases. También, en los grupos CAL, su necesidad de utilizar la lengua en el ámbito escolar, público y profesional. Por ello se trabajarán las situaciones en las que el alumnado presumiblemente utilizará la lengua, los papeles que desempeñará en ellas, el entorno en que se desenvolverá, y los temas sobre los que se desarrollará su actividad lingüística.
- Autenticidad de las tareas y situaciones, en el sentido de que puedan presentarse al alumno/a en la vida real. Así pues, con una dificultad gradual, el alumno/a entrará en contacto con situaciones que simulen el mundo real, tal y como se describen en los respectivos contenidos de cada nivel, y para ello se proponen las siguientes.

El idioma que se use al inicio del curso Nivel Básico I será, en la medida de lo posible, el inglés, haciendo un uso progresivo tanto por parte del profesor como de los alumnos/as para utilizarlo como medio de comunicación habitual en la clase a medida que se vaya avanzando en los cursos. La mímica, gestos, perífrasis, etc., reforzarán la comunicación en inglés. En las actividades comunicativas de la lengua, se progresará partiendo de la comprensión oral hacia la expresión oral, y de la comprensión escrita hacia la expresión escrita. Se compaginará la presentación de reglas por parte del profesor con la deducción de reglas por parte de los alumnos/as partiendo de las situaciones de comunicación trabajadas en clase y de los textos que en ellas se utilicen. Como instrumentos de aprendizaje para alcanzar los objetivos indicados en esta programación, se utilizarán diversos recursos y materiales en diferentes soportes. La corrección de los errores de los alumnos/as se hará en los momentos más adecuados, a veces de forma inmediata y a veces de forma diferida.

a. Actividades y tareas de aprendizaje

- Los papeles del profesorado y del alumnado. El profesorado será el animador que pone en marcha y facilita las actividades, sirviendo al alumno/a como guía y orientación en su proceso de aprendizaje. El alumnado será participante activo de dicho proceso, y deberá tomar un papel de participación activa en la dinámica de la clase, así como iniciativas en su autoaprendizaje.

- Las tareas y actividades, y su finalidad para cada actividad comunicativa. Al seleccionar actividades de aula, el profesor tendrá en cuenta los objetivos comunicativos perseguidos, al igual que su integración global en el proceso de aprendizaje. Los alumnos/as conocerán también los objetivos de la actividad, y las reglas o instrucciones para su realización estarán claras para asegurar la participación de todos los alumnos/as.
- Las situaciones y contextos en que se producirán las tareas. Las actividades de aula podrán realizarse en clase o fuera de ella, mediante la realización de tareas que impliquen la participación del alumnado bien de modo inmediato o diferido (tareas de clase, tareas para casa, actividades complementarias y extraescolares).
- La dinámica de agrupamientos para cada tarea. Para la realización de las actividades, se requerirá la participación, unas veces individual y otras grupal o colectiva de los alumnos/as, y se fomentarán también las tareas de interacción y mediación entre el profesor y los alumnos.

Ejemplos de actividades y tareas. Se detallan por actividades comunicativas de la lengua, aunque para su realización a menudo se vean involucradas todas ellas en la realización de la actividad:

Comprensión de textos escritos:

Ejercicios previos a la lectura que introduzcan el tema, anticipen el contexto o contenido, revisen vocabulario esencial para la comprensión, etc.

Lectura en silencio o en voz alta, individual, coral o por parte del profesor.

Ejercicios posteriores a la lectura orientados a evaluar la comprensión del tema general, las ideas principales, información específica.

Comprensión de textos orales:

Ejercicios previos a la visión y/o audición del material sonoro o audiovisual, que introduzcan el tema, anticipen el contexto o contenido, revisen vocabulario esencial para la comprensión, etc.

Audición de material auténtico/semi-auténtico.

Ejercicios posteriores a la audición orientados a evaluar la comprensión del tema general, las ideas principales, información específica.

Producción y coproducción de textos escritos:

Elaboración de formatos de texto determinados: cartas, postales, formularios, horarios,...

Elaboración de tipos de texto determinados (narraciones, descripciones, informes,...).

Ejercicios sobre elementos lingüísticos a utilizar más adelante en tipos de texto y formatos específicos.

Producción y coproducción de textos orales:

Preguntas y diálogos o encuestas alumno-alumno, profesor-alumno o a nivel de clase.

Exposición y/o debate de un tema de interés general.

Role-plays o pequeñas representaciones de situaciones de comunicación real.

Ejercicios específicos sobre elementos de pronunciación y entonación.

b. Estrategias

Mediante el fomento de las estrategias de aprendizaje en clase, el profesorado intentará facilitar el proceso de aprendizaje, desarrollando en nuestro alumnado las estrategias de aprendizaje, así como las estrategias de comprensión, expresión, interacción, mediación y plurilingües incluidas en la Orden, y haciendo especial hincapié en las siguientes:

Estrategias generales de aprendizaje:

- reflexionar y tomar conciencia del propio aprendizaje;
- utilizar los conocimientos generales y conocimientos del mundo que ya se tienen para interpretar mensajes en la nueva lengua;
- reconocer y usar estrategias lingüísticas (ejemplos, reformulación, etc.) y paralingüísticas (gestos, signos, etc.) para compensar las dificultades de comunicación;
- usar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades;
- reconocer y desarrollar el propio estilo de aprendizaje;
- mostrar autonomía en el aprendizaje, haciendo uso de todos los recursos disponibles, tanto dentro como fuera del aula;
- organizar y usar adecuadamente el propio material de aprendizaje (libreta de notas, etc.);
- conocer los objetivos de la programación y adaptar a ellos el proceso de aprendizaje;
- autoevaluarse periódicamente de manera objetiva y realista a la vista de los objetivos de la programación, que concretan los planteados en el Marco Común Europeo de Referencia y en el Portfolio Europeo de las Lenguas;
- considerar la autoevaluación como un elemento útil en el propio proceso de aprendizaje;
- aceptar y adaptarse a los distintos tipos de dinámica de clase, saber trabajar en equipo, y considerar a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje;
- aceptar los distintos *roles* que puede adoptar el profesor (asesor, animador, facilitador, etc.);
- comprender el papel del error en el proceso de aprendizaje;
- autocorregirse.

Estrategias específicas de aprendizaje lingüístico:

- relacionar palabras ya conocidas en el idioma con palabras nuevas;
- utilizar los conocimientos y procedimientos de la lengua materna y, en su caso, otras lenguas conocidas en el aprendizaje de una nueva lengua;
- conocer y utilizar la terminología necesaria para el aprendizaje de la lengua;
- conocer y utilizar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.);
- deducir el significado de una palabra por su similitud con su equivalente en la lengua materna o en otro idioma;
- reconocer las diferencias de registro y estilo, y utilizarlas para interpretar y articular los mensajes;
- agrupar palabras por campos semánticos para recordarlas mejor;
- usar tanto el contexto visual como el verbal para deducir el significado;
- ignorar palabras que no son necesarias para llevar a cabo una tarea;
- usar los conocimientos previos del mundo;
- utilizar construcciones lingüísticas simples;
- utilizar fórmulas hechas y matrices comunicativas.

Estrategias específicas de comprensión lectora:

- anticipar el contenido de un texto o parte de un texto basándose en su conocimiento del tema y contexto (resto del texto o página, ilustraciones, etc.);
- reconocer palabras familiares y expresiones básicas para entender la información esencial del texto y para adivinar el significado de palabras desconocidas;
- leer rápidamente el texto para entender la idea principal;
- leer rápidamente el texto para localizar detalles;
- deducir el significado de palabras o expresiones desconocidas a partir del conocimiento del tema, del contexto y co-texto (resto del mensaje);
- deducir la estructura lógica del texto por los conectores empleados;
- distinguir, de forma suficiente, entre información principal, secundaria y redundante;
- distinguir distintos tipos de lectura (comprensión del sentido general, de información específica, comprensión en detalle) y aplicar la técnica adecuada en cada caso y en cada tipo de tarea.

Estrategias específicas de comprensión oral:

- deducir intencionalidades del hablante por la entonación;

- localizar el elemento esencial por la intensidad acentual ;
- anticipar el contenido previsible de un mensaje o una intervención basándose en su conocimiento del tema, contexto y co-texto (resto del diálogo o mensaje);
- deducir el significado global a partir del entendimiento de elementos claves del mensaje;
- deducir el significado de palabras o expresiones desconocidas a partir del conocimiento del tema, del contexto y co-texto (resto del mensaje);
- distinguir, de forma suficiente, entre información principal, secundaria y redundante;
- distinguir distintos tipos de comprensión oral (comprensión del sentido general, de información específica, comprensión en detalle) y aplicar la técnica adecuada en cada caso y en cada tipo de tarea.

Estrategias específicas de expresión e interacción escritas:

- planificar lo que se quiere escribir y en qué orden se colocarán las ideas;
- estructurar y puntuar con claridad un texto, dividiéndolo correctamente en párrafos, dotándolo de cohesión y claridad, y usando partículas conectivas y estructurantes adecuadas;
- distinguir diversos tipos de texto escrito, y utilizar las convenciones propias de cada uno;
- discriminar distintos tipos de registro y estilo en la redacción de cartas y otros textos, y adecuar su producción a las características del contexto, el destinatario y el tema;
- releer su escrito en busca de posibles mejoras y reformularlo adecuadamente.

Estrategias específicas de expresión e interacción orales:

- esforzarse por imitar la pronunciación y entonación escuchadas en clase;
- hablar la lengua materna con ‘acento inglés o americano’, imitando cómo los extranjeros hablan español (para entrenar el sistema articulatorio);
- ‘*backchaining*’, o repetir varias veces desde la última sílaba de la palabra o frase y añadiendo progresivamente una sílaba más cada vez;
- reconocer los símbolos fonéticos para, mediante un diccionario, poder pronunciar cualquier palabra sin haberla oído antes;
- utilizar perífrasis y ‘rellenadores del discurso’ para evitar bloquearse al no conocer una palabra o expresión;
- conocer y poner en práctica funciones de la lengua que faciliten la interacción (ganar tiempo, cambiar de tema, etc.).

c. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos que se van a utilizar dentro del aula incluyen libros de texto y lectura graduada y en versión original, materiales audio/vídeo didácticos y auténticos, impresos (didácticos, adaptados y auténticos).

Las actividades de aula requerirán el uso de una amplia gama de recursos y materiales que estimulen la motivación del alumnado en clase, por lo que se utilizarán vídeos y actividades que involucren programas de radio, canciones, vídeos, etc.; materiales reales (folletos, formularios, itinerarios de trenes, planos, monedas y billetes) y cualesquiera que el profesorado diseñe para el mejor desarrollo comunicativo de sus alumnos.

d. Propuestas de autoformación

El alumnado no debe olvidar que aprender un idioma es una tarea de considerables dimensiones, una tarea que no termina al salir de las aulas, sino que debe extenderse más allá, hasta constituir un aprendizaje a lo largo de toda la vida. En definitiva, aunque tanto el profesor como las clases y otras actividades de la Escuela Oficial de Idiomas Accitania de Guadix constituyen poderosos aliados en este proceso de aprendizaje, el alumnado debe tener presente que él es su protagonista fundamental. Por ello se hará uso de todos aquellos medios que permitan al alumnado adquirir la autonomía necesaria para realizar tareas fuera del aula, fomentando especialmente su familiarización con los recursos que proporciona Internet.

Por otra parte, se estimulará la lectura de textos tanto en clase como fuera del aula, facilitando al alumnado el disponer de libros de lectura y consulta en préstamo desde el Departamento.

e. Fomento de las actitudes

En clase el profesorado fomentará las actitudes relacionadas con la comunicación, con la lengua, con la dimensión cultural y social de la lengua. Se hará hincapié en:

- interés y curiosidad por conocer las ideas expresadas en textos en lengua extranjera, apertura a nuevas experiencias, fomento de la propia motivación, interés por los materiales auténticos;
- tendencia a superar las dificultades de comprensión por falta de recursos lingüísticos, explotando las estrategias de comprensión disponibles y los conocimientos previos que se tienen en su propio idioma o en otros;
- uso de la lengua objeto de estudio como instrumento de comunicación;
- toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un texto sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo;

- reconocimiento de la importancia de ser capaz de comunicarse por escrito y oralmente en la lengua extranjera como medio para satisfacer necesidades inmediatas y concretas de comunicación;
- superación de las limitaciones propias, sacando el máximo partido posible de los recursos lingüísticos y socioculturales disponibles;
- toma de riesgos al comunicarse;
- reconocimiento del error como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- valoración de los propios progresos.

11. SISTEMA DE EVALUACIÓN

11.1. Principios generales de evaluación

El Departamento de Inglés de la **ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS ACCITANIA** evaluará a su alumnado de forma continua e integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en cumplimiento de **la Orden de 11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en relación con el desarrollo de los objetivos y las competencias establecidos en el currículo. En todo caso, los criterios generales de evaluación que se expresan en este apartado sobre evaluación serán el referente fundamental del Departamento de Inglés para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias como el de consecución de los objetivos.

11.2. Procedimientos de evaluación

Se establecen dos sesiones de evaluación. La primera se llevará a cabo en febrero y la segunda en junio (convocatoria ordinaria). La sesión extraordinaria tendrá lugar en septiembre. A la convocatoria extraordinaria de septiembre, se tendrán que presentar aquellos alumnos/as que no hayan obtenido la calificación de Apto en una o más de las partes de la convocatoria final de junio. La evaluación constará como mínimo de cinco partes que evalúan las siguientes actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales, actividades de comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación (oral y/o escrita).

Dentro de la calificación oficial de Apto/No Apto en cada prueba de la evaluación, el

alumno/a recibirá una puntuación numérica en la escala de 1 a 10, que ofrecerá al alumno/a información exacta sobre su nivel de conocimientos.

Las notas de las actividades de lengua aprobadas en la sesión de evaluación de junio se guardan para la sesión extraordinaria de septiembre.

Los alumnos/as y, en su caso, los padres/tutores de los menores de edad, podrán solicitar información en el horario habilitado para ello acerca de su progreso, de sus puntos fuertes y débiles y tendrán acceso a sus exámenes para poder comprobar sus resultados y la aplicación de los criterios de evaluación. El profesorado incidirá en el factor tanto sumativo como formativo de las evaluaciones y asesorará al alumnado acerca de las posibilidades y estrategias de aprendizaje autónomo (materiales impresos, audiovisuales, uso de Internet, diccionarios electrónicos, materiales de elaboración propia, etc.).

El examen original tendrá que permanecer en el centro en todo momento, aunque sí se podrá proporcionar una copia al alumnado que lo solicite a través de secretaría.

11.2.1. Evaluación inicial y formativa

La evaluación inicial servirá para conocer el nivel de competencias del alumnado del grupo y de cada alumno o alumna en particular. Este conocimiento permitirá orientar las programaciones didácticas y de aula. Asimismo, este diagnóstico será el referente tanto para realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior, como para adoptar las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo para el alumnado que las precise. Así pues, durante las tres primeras semanas lectivas del curso escolar, el profesorado llevará a cabo una evaluación inicial del alumnado utilizando los siguientes instrumentos: prueba de clasificación o de nivel, autoevaluación, co-evaluación con el profesorado o mediante la observación de actividades realizadas en clase en las cinco actividades de lengua.

La **evaluación formativa** que se llevará a cabo durante todo el año. Ésta sirve para asesorar y ayudar al alumnado en su aprendizaje.

11.2.2. Evaluación a efectos de promoción

Es importante distinguir entre la certificación y la promoción. La certificación consiste en la obtención de un título de dominio del idioma previa superación de una prueba de certificación correspondiente. La promoción consiste en adquirir el derecho de matricularse en el curso superior al evaluado y no requiere haber superado una prueba de certificación.

A efectos de promoción, el alumnado será evaluado en dos **sesiones de evaluación** que se realizarán en febrero y junio. La sesión extraordinaria tendrá lugar en septiembre.

Las mencionadas sesiones de evaluación podrán tener dos formas, en función de la situación académica del alumnado.

Al alumnado que haya realizado las tareas exigidas en cada actividad de lengua a lo largo del periodo de evaluación, se le aplicará la evaluación continua mediante la valoración ponderada de dichas tareas. La calificación será positiva si se alcanza un 5 sobre 10 en cada una de las actividades de lengua.

En el primer cuatrimestre, la calificación será la media aritmética de las notas de las tareas realizadas a lo largo del cuatrimestre en cada actividad de lengua (un mínimo de 3 por actividad de lengua). En el segundo cuatrimestre, la calificación de la evaluación final del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las tareas realizadas a lo largo del curso en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- Las tareas de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrán el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua;
- Las tareas de la segunda evaluación (final-junio) tendrán el valor de un 60% de la nota final del curso por actividades de lengua.

Esta ponderación se aplicará únicamente si beneficia al alumnado, es decir si la nota de la evaluación de febrero es superior a la de la evaluación de junio. En caso de ser la nota de junio superior a la de febrero, la nota final del curso será la de junio.

Al alumnado que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas se le ofrecerá la posibilidad de realizar un examen de evaluación sumativa al final de cada cuatrimestre, en las actividades de lengua en las que no se haya cumplido la exigencia. En dicho examen el alumnado tendrá que realizar solamente las actividades de lengua en las que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas. La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas en febrero y junio en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- El examen de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrá el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua;
- El examen de la segunda evaluación (final-junio) tendrá el valor de un 60% de la nota final del curso por actividades de lengua.

Será posible superar el curso, en cada actividad de lengua, a través de la evaluación continua en el primer cuatrimestre y la evaluación sumativa en el segundo y viceversa. También será posible aprobar algunas actividades de lengua por evaluación continua y otras por evaluación sumativa, tanto dentro de cada cuatrimestre como en la evaluación final. En todos los casos se aplicarán las ponderaciones arriba expuestas.

Las tareas evaluables serán redacciones y otros tipos de textos escritos realizados en casa o en clase, proyectos, cuestionarios de comprensión de textos escritos y orales realizados en casa o en clase, exposiciones orales, intervenciones orales cortas, explicaciones orales y escritas de información representada gráficamente, entre otras.

Los exámenes consistirán de una prueba escrita y una oral. Las diferentes partes del examen tendrán lugar en horario de clase en la(s) fecha(s) establecida(s) por el profesora/a, dentro del calendario de evaluación establecido por el Centro. Dichos exámenes constarán de las siguientes partes: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación (escrita u oral).

En los cursos de certificación, a efectos de promoción, se aplicará este mismo sistema de evaluación.

11.2.2.1. Evaluación a efectos de promoción de la modalidad presencial

La evaluación continua se dividirá en dos sesiones que podrán tener dos formas, en función de la situación académica del alumnado.

Al alumnado que haya realizado las tareas exigidas en cada actividad de lengua a lo largo del periodo de evaluación, se le aplicará la evaluación continua mediante la valoración ponderada de dichas tareas. Para obtener la calificación de Apto, esa nota media tendrá que ser igual o superior a 5/10. Además, para obtener la calificación de Apto en el conjunto de la evaluación, el alumnado tendrá que obtener una nota igual o superior a 5/10 en cada actividad de lengua.

El número mínimo de tareas exigidas será de 3 por cuatrimestre en cada actividad de lengua. En caso de exigirse por un profesor/a más de 3 tareas, el alumnado tendrá que entregar un mínimo del 50% del número exigido. En cualquier caso, el número de tareas entregadas no podrá ser inferior a 3.

En el primer cuatrimestre, la calificación será la media aritmética de las notas de las tareas

realizadas a lo largo del cuatrimestre en cada actividad de lengua, en las actividades de lengua en las que no se haya cumplido la exigencia. En el segundo cuatrimestre, la calificación de la evaluación final será la media de las calificaciones obtenidas en las tareas realizadas a lo largo del curso en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- Las tareas de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrán el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua;
- Las tareas de la segunda evaluación (final-junio) tendrán el valor de un 60% de la nota final del curso por actividades de lengua.

Esta ponderación se aplicará únicamente si beneficia al alumnado, es decir si la nota de la evaluación de febrero es superior a la de la evaluación de junio. En caso de ser la nota de junio superior a la de febrero, la nota final del curso será la de junio.

Al alumnado que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas se le ofrecerá la posibilidad de realizar un examen de evaluación sumativa al final de cada cuatrimestre, en las actividades de lengua en las que no se haya cumplido la exigencia. En dicho examen el alumnado tendrá que realizar solamente las actividades de lengua en las que no haya realizado el mínimo de tareas exigidas a lo largo del periodo de evaluación. La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas en febrero y junio en cada actividad de lengua, aplicando la ponderación siguiente:

- El examen de la primera evaluación (intermedia-febrero) tendrá el valor de un 40% de la nota final del curso por actividades de lengua;
- El examen de la segunda evaluación (final-junio) tendrá el valor de un 60% de la nota final del curso por actividades de lengua.

Será posible superar el curso, en cada actividad de lengua, a través de la evaluación continua en el primer cuatrimestre y la evaluación sumativa en el segundo y viceversa. También será posible aprobar algunas actividades de lengua por evaluación continua y otras por evaluación sumativa, tanto dentro de cada cuatrimestre como en la evaluación final. En todos los casos se aplicarán las ponderaciones arriba expuestas.

Esta ponderación se aplicará únicamente si beneficia al alumnado, es decir si la nota de la evaluación de febrero es superior a la de la evaluación de junio. En caso de ser la nota de junio superior a la de febrero, la nota final del curso será la de junio.

En el caso del alumnado que sólo realice la prueba de junio, se tendrá en cuenta únicamente los resultados de la prueba de junio.

Para obtener la calificación de Apto en el conjunto de la evaluación, el alumnado tendrá que obtener una nota igual o superior a 5/10 en cada actividad de lengua.

El alumnado que haya obtenido la calificación de «No apto» en la sesión de evaluación final ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. Las notas de las actividades de lengua aprobadas en la evaluación de junio, tanto a través de la evaluación continua como a través de los exámenes, se guardarán para la sesión extraordinaria de septiembre. El alumnado sólo tendrá que realizar la prueba de septiembre en las actividades de lengua que no haya superado en la evaluación de junio.

La evaluación continua no será de aplicación para el alumnado libre.

El alumnado que obtenga la calificación global de «Apto» promocionará al siguiente curso. No se aplicará la evaluación continua en la evaluación extraordinaria de septiembre.

11.2.2.2 Evaluación a efectos de promoción de la modalidad semipresencial

La modalidad se regirá por el mismo sistema de evaluación que la modalidad presencial. Sin embargo, las calificaciones cuatrimestrales y finales se otorgarán previa consulta de los/las tutores/as TAE, en su caso, en una reunión de evaluación convocada a tal efecto.

11.2.2.3. Evaluación a efectos de certificación:

Es importante distinguir entre la certificación y la promoción. La certificación consiste en la obtención de un título de dominio del idioma previa superación de una prueba de certificación correspondiente. La promoción consiste en adquirir el derecho de matricularse en el curso superior al evaluado y no requiere haber superado una prueba de certificación.

Certificación:

La Orden de 11 de noviembre de 2020 y las Resoluciones posteriores regulan la elaboración y la organización de las **Pruebas Específicas de Certificación** en las enseñanzas de idiomas de régimen especial. Dichas pruebas, para el nivel Intermedio B1, el segundo curso del nivel Intermedio B2 y el segundo curso del nivel Avanzado C1, serán pruebas específicas para el alumnado que curse estas enseñanzas en régimen oficial o se haya inscrito como alumnado libre. Serán pruebas unificadas elaboradas por los organismos competentes externos a la EOI y constarán, como mínimo, de cinco partes que evalúan las siguientes actividades de lengua: actividades de comprensión de textos orales, actividades de comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

La calificación final vendrá dada únicamente por el resultado obtenido en dichas pruebas ya que no se aplicará la evaluación continua. Para aprobar será necesario obtener, como mínimo, un 5/10 en cada una de las actividades de lengua y una nota media del 6,5/10. Si en la convocatoria ordinaria de junio el alumnado obtuviera la calificación de No Apto en alguna de las actividades de lengua (menos de 5/10) o una nota media inferior al 6,5, en la convocatoria extraordinaria de septiembre sólo deberá realizar las partes cuya nota sea inferior a 5/10. El alumnado podrá realizar voluntariamente las partes de la prueba en las que, en la convocatoria anterior, obtuvo una nota igual o superior a 5 e inferior a 6,5. En caso de obtener en la convocatoria extraordinaria una calificación inferior a la de la convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta la nota de mayor puntuación.

En el segundo curso del nivel Básico serán los Departamentos Didácticos los que elaborarán las pruebas de certificación. Al alumnado oficial se le aplicará la evaluación continua (véase el apartado 2.2), tanto a efectos de promoción como de certificación, y, para aprobar tendrá que obtener, como mínimo, un 5/10 en cada una de las actividades de lengua. El alumnado libre tendrá que realizar la prueba de certificación y obtener, como mínimo, un 6,5/10 en cada una de las actividades de lengua. La estructura de dichas pruebas será la misma que la de las pruebas de los demás niveles de certificación.

En todos los niveles de certificación, los ejercicios de comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos y mediación podrán desarrollarse en una única sesión. El ejercicio de producción y coproducción de textos orales podrá desarrollarse en una segunda sesión.

El alumnado que haya obtenido la calificación de «No apto» en la sesión de evaluación ordinaria de junio dispondrá de una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre para la certificación y, en su caso, la superación del curso. Las notas de las actividades aprobadas en la evaluación de junio, se guardarán para la sesión extraordinaria de septiembre. El alumnado sólo tendrá que realizar la prueba de septiembre en las actividades de lengua que no haya superado en la evaluación de junio.

El alumnado de los cursos de certificación que obtenga la calificación global de «Apto» en la prueba de certificación promocionará al siguiente curso. Además, el alumnado que obtenga una nota mínima de 5 en cada actividad de lengua en dicha prueba, aunque no certifique, también promocionará.

El concepto de promoción no será de aplicación para el alumnado libre.

11.3. Contenidos, administración y criterios de corrección de los ejercicios de las pruebas de certificación

Los contenidos, administración y criterios de corrección de los ejercicios de las pruebas de

certificación se regirán por lo establecido en el Capítulo IV de la **Orden de 11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

11.4. Calificaciones

Promoción:

Las calificaciones en las sesiones de evaluación intermedia y final se expresarán en los términos de «Apto», «No Apto» y «No Presentado». Para obtener la calificación global de «Apto» se tendrá que haber obtenido calificación positiva en cada una de las actividades de lengua. La calificación de «No Presentado» tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

Certificación:

Los resultados de la evaluación de cada una de las actividades de lengua se reflejarán con una calificación numérica entre uno y diez con expresión de un decimal, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

Las calificaciones en la sesión de evaluación final del alumnado que haya realizado las pruebas de certificación se expresarán en los términos de «Apto», «No Apto» o «No Presentado», según proceda.

Para obtener la calificación global de «Apto» se tendrá que haber obtenido calificación positiva en cada una de las actividades de lengua y que la resultante del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a 6,5 puntos.

11.5. Evaluación para personas con discapacidad

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de las pruebas o tareas evaluables debido a algún tipo de discapacidad física o sensorial deberá justificarlo en el momento de la formalización de la matrícula mediante certificación oficial de su discapacidad.

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de las pruebas y tareas evaluables no será dispensado de la realización de ninguna parte de ellas.

11.6 Procedimiento de reclamación sobre las calificaciones

El alumnado o sus tutores legales podrán formular reclamaciones sobre las calificaciones obtenidas a la finalización de la convocatoria ordinaria o extraordinaria, de acuerdo con el procedimiento que

se establece a continuación:

- a) En el supuesto de que exista desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumnado o su tutor podrá solicitar por escrito la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir del día en que se produjo su comunicación.
- b) La solicitud de revisión deberá presentarse en el centro docente y contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final obtenida. Dicho trámite podrá realizarse igualmente a través de la Secretaría Virtual de los Centros Educativos de la Consejería competente en materia de educación.

En el caso de que, tras el proceso de revisión en el centro, persista el desacuerdo con la calificación final de curso obtenida, el alumnado o su tutor podrá presentar reclamación por escrito al Director o Directora del centro, en el plazo de dos días hábiles a partir de la fecha de la comunicación de la decisión anterior, para que la eleve a la correspondiente Delegación Territorial con competencias en materia de Educación.

En todo caso el procedimiento de reclamación se atenderá a lo establecido en la normativa vigente.

11.7 . Calendario de exámenes

Las pruebas de las dos sesiones de evaluación desglosadas en el apartado de Evaluación Continua, se celebrarán en las fechas siguientes:

- Evaluación intermedia (febrero)
- Evaluación final: - convocatoria ordinaria (junio)
- convocatoria extraordinaria (septiembre)

12. ESTRATEGIAS DE AUTOAPRENDIZAJE Y USO DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS

Es muy importante el entrenamiento de los/as alumnos/as en el uso de estrategias que favorezcan el aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autoevaluación. En la escuela Accitania de Guadix estamos convencidos/as de que la enseñanza de estrategias de aprendizaje (EA) puede proporcionar magníficos resultados al mismo tiempo que potencia la autonomía del alumno/a. Se debe tener presente que en esta aproximación a la enseñanza de la lengua se pone un énfasis especial en cómo aprender más que en aprender, dando a los/as alumnos/as la posibilidad de que comprendan no sólo lo que pueden aprender en el aula sino también cómo lo pueden aprender de un modo más eficaz. Para tal fin se persigue por todos los medios disponibles la integración de un

modo implícito y explícito de las estrategias de aprendizaje en el aula. Asimismo, esta metodología de enseñanza favorece que los alumnos/as sean conscientes de la existencia de EA y que entiendan como utilizarlas de manera sistemática y efectiva de acuerdo con su propio estilo de aprendizaje. Además con el tiempo y la práctica debida los alumnos/as aprenderán a transferir estas EA a nuevas situaciones de aprendizaje en los contextos apropiados.

Siguiendo las ideas de Ellis y Sinclair (1989), en la EOI Accitania se proponen las siguientes etapas en la introducción gradual de un programa de aprender a aprender en el aula:

- a) Preparación o introducción: el objetivo de esta fase será determinar el conocimiento y capacidad que tienen los alumnos/as en el uso de EA.
- b) Fase de concienciación en el uso de EA: el fin último de esta etapa será sensibilizar a los alumnos/as en el empleo de EA presentándoles estrategias con las que no estaban familiarizados o que nunca habían utilizado. Se les hará reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, sus preferencias en el mismo, tipo de estrategias de las que se sirven así como otras sugeridas por sus compañeros, grado de responsabilidad que asumen en su propio aprendizaje y formas de evaluar su uso de EA.
- c) Entrenamiento del alumno en el uso de EA: se enseña cómo, cuándo y por qué se pueden utilizar determinadas EA. Se proponen ejemplos de estrategias y se favorece la utilización de las mismas.
- d) Práctica en el uso de EA: en esta fase se anima a los alumnos/as en el uso de EA. El conocimiento de EA no es suficiente, es necesario practicarlas. Los alumnos/as planificarán las EA que utilizarán en la realización de tareas y se les llamará la atención sobre la puesta en práctica de determinadas EA, haciéndoles reflexionar sobre su uso una vez que la tarea ya ha sido finalizada.
- e) Personalización de EA: en esta última etapa los alumnos/as interiorizan todo lo que han aprendido sobre las EA con las que han trabajado y tratarán de ver la forma en la que éstas se pueden transferir o aplicar a otros contextos o situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto somos conscientes de la gran utilidad del Portfolio Europeo de las Lenguas, ya que éste puede convertirse en un recurso didáctico importante pues persigue entre sus objetivos hacer el proceso de aprendizaje más transparente para los alumnos/as, ayudarles a desarrollar su capacidad de reflexión y autoevaluación, y capacitarles para asumir gradualmente su responsabilidad en el proceso de aprendizaje.

Así pues tomando contenidos del PEL, observamos que hay claramente dos aspectos que están estrechamente relacionados con la reflexión sobre el aprendizaje, la toma de decisiones y el desarrollo de la autonomía. El *perfil de competencias lingüísticas* de este pasaporte, por ejemplo, invita al titular del PEL a autoevaluarse de acuerdo con unas escalas y bandas establecidas en el MCER que van desde el A1 y A2, los más elementales, hasta el nivel más avanzado, C2. Esta autoevaluación, organizada en torno a las cuatro destrezas más la de conversar o interactuar con otros hablantes, no se refiere de manera exclusiva a una única lengua sino a todas las lenguas que el alumno/a conoce independientemente de que éstas hayan sido aprendidas en el ámbito escolar o fuera del aula. Éste

es un aspecto digno de mención pues hasta ahora únicamente se solían tener en cuenta los resultados de la enseñanza reglada, ignorando por completo lo realizado fuera de los centros de escolares o de estudio. Asimismo, el *resumen de experiencias de aprendizaje de idiomas e interculturales*, que también incorpora el pasaporte, supone una reflexión profunda sobre la trayectoria del usuario en su estudio de las lenguas extranjeras; de nuevo se invita a mirar de manera retrospectiva y también introspectiva hacia el pasado para rescatar y registrar aquellas experiencias de aprendizaje más destacables en la carrera lingüística e intercultural; e incluso se solicita información sobre el uso del idioma en el trabajo y en los estudios de formación.

La biografía lingüística, por su parte, quizás sea el componente del PEL con el mayor sentido y utilidad pedagógica, profundamente en sintonía con la filosofía del aprender a aprender. Para empezar nos encontramos con una ficha denominada *historial lingüístico* en la que de forma breve se trata de esbozar la trayectoria del usuario en lo que a las experiencias lingüísticas se refiere. A ésta sigue una sección concreta precisamente con el título *aprender a aprender*, donde el alumno tiene que examinarse a sí mismo para indicar de qué tipo de estudiante se trata, señalando todo aquello que podría hacer para mejorar y organizarse. Aparte de esto, la biografía lingüística contiene también una ficha centrada en *actividades de aprendizaje* en la que el usuario tiene que anotar aquéllas que le han resultado más útiles y le han ayudado a progresar. Por último, el alumno/a tiene que establecer también, una vez analizadas sus necesidades, *planes de futuro* a corto y largo plazo.

Tal como se puede apreciar, la biografía lingüística bebe de forma explícita en los principios teóricos y metodológicos que subyacen al desarrollo de EA y al aprender a aprender, puesto que a través de una serie de tareas pretende sensibilizar al alumno/a sobre la existencia de éstas, haciéndole reflexionar sobre su proceso individual de su aprendizaje y abriéndole al mismo tiempo horizontes en esa tarea. Queda demostrado que no todas las personas aprenden un idioma de la misma manera y que cada una de ellas tiene un estilo de aprendizaje propio, obligándole también a tomar decisiones sobre sus acciones futuras de acuerdo con su estudio de lenguas.

Finalmente, el tercer módulo del PEL, el dossier, cumple también un papel relevante en las líneas apuntadas anteriormente. El alumno/a se ve forzado a meditar nuevamente sobre su aprendizaje al tener que seleccionar y archivar aquellos trabajos que mejor demuestren su competencia y éxito lingüístico.

En el aula de inglés llevaremos a cabo diferentes tipos de actividades para la concienciación y el aprendizaje de estrategias que den autonomía al alumnado, así pues se realizarán:

- Actividades de concienciación o sensibilización en el uso de EA como cuestionarios que invitan al alumno/a a la reflexión sobre su forma de aprender, a la reflexión acerca de un variado número de técnicas para decidir si las usan activamente y así ponerlas a su conocimiento.

De la misma forma, tendrán que reflexionar por separado de las cuatro destrezas y expresar si

ciertas afirmaciones relacionadas con el uso y la adquisición de la lengua los definen o no.

- Actividades para la práctica de estrategias de carácter cognitivo. Se practicarán en clase estrategias más concretas acerca de la adquisición de la lengua, por ejemplo para la adquisición efectiva de vocabulario, realizando mapas conceptuales, listas por campos y familias semánticas, etc.
- Actividades concebidas para el entrenamiento del alumno/a en estrategias metacognitivas como diferentes tipos de cuestionarios de autoevaluación y cuestionario de recapitulación global después de un período escolar y de planificación del aprendizaje, ficha para el desarrollo de estrategias para la lectura, etc.

13. ADAPTACIONES METODOLÓGICAS DE LA ENSEÑANZA ONLINE

13.1. Metodología

La enseñanza llevada a cabo de manera sincrónica (presencial y telemática) o exclusivamente telemática tendrá como objetivo fundamental, igual que la enseñanza presencial el **desarrollo de la capacidad comunicativa** del usuario de la lengua, que pueda comunicarse con eficacia en una variedad de contextos, tanto de forma escrita como hablada.

Con el fin de desarrollar la competencia comunicativa, en todos los cursos se tendrán en cuenta los mismos principios didácticos de la enseñanza de idiomas que en la enseñanza presencial:

- Primacía de la eficacia comunicativa sobre la corrección formal.
- Importancia de la adecuación sociocultural y pragmática.
- Integración de las actividades de lengua.
- Adaptación a las necesidades comunicativas del mundo real.
- Autenticidad de las tareas y situaciones.
- Adaptación a los intereses y motivaciones del alumnado.

Asimismo, se van a seguir aplicando los principios didácticos generales que incluyen:

- Adaptación de las explicaciones y tareas docentes al nivel de competencia, el ritmo y estilo de aprendizaje y los intereses del alumnado.
- Detección y respuesta a la diversidad de competencias digitales y posibilidades técnicas de acceso a la enseñanza virtual.
- Adaptación a la disponibilidad de medios digitales del alumnado.

13.2. Objetivos de nivel, objetivos de curso y objetivos didácticos

Se ha programado la consecución de todos los objetivos de nivel, de curso y de las unidades didácticas, con la posible excepción de los niveles no conducentes a certificación, si bien algunos

contenidos conducentes a la consecución de los objetivos podrán realizarse con menos dedicación de tiempo de clase o profundizando menos en ellos si la profundización no es imprescindible. En caso de necesidad, se trasladará una parte de la práctica necesaria al trabajo autónomo del alumnado entre clases, bajo la tutela del profesorado. En los niveles de no certificación, en caso de necesidad, se podrá realizar un traslado de ciertos objetivos de un semestre a otro o de un curso al curso siguiente.

13.3. Contenidos

Dado que el ritmo de trabajo por vía telemática, debido a la falta de comunicación cara a cara, a los factores técnicos (calidad de conexión a Internet, calidad de los equipos informáticos, compatibilidad de aplicaciones etc.), a la diversidad de la competencia digital del alumnado y del profesorado, a los factores psicológicos relacionados con el confinamiento individual o colectivo, a un posible grado de incertidumbre respecto al marco administrativo y legislativo de las enseñanzas cursadas, es más lento, se va a llevar a cabo una priorización de los contenidos. En principio se va a procurar impartir todos los contenidos programados, reduciendo, si es necesario, el tiempo dedicado a algunos de ellos en las sesiones lectivas. En los niveles de certificación esta será la única manera de llevar a cabo la priorización. En los niveles de no certificación, en caso de necesidad, se podrá realizar un traslado de ciertos contenidos de un semestre a otro o de un curso al curso siguiente. En cualquier caso, se realizarán dichas adaptaciones bajo la coordinación de los Departamentos Didácticos y del ETCP. Los contenidos considerados susceptibles de impartirse en un tiempo más corto de lo normal en la enseñanza presencial o de trasladarse a otro momento del curso o al curso posterior aparecen resaltados con **sombreado azul** en el listado de contenidos de las unidades didácticas en las programaciones didácticas.

En los primeros meses del curso, se llevará a cabo, como parte de las clases presenciales, una sesión informativa para el alumnado sobre el funcionamiento de la plataforma digital elegida por el centro para la impartición de las clases online- Google Classroom.

Aparte de las sesiones lectivas, se le enviarán al alumnado a través de la plataforma Google Classroom o del correo electrónico materiales y tareas adicionales para fomentar el aprendizaje autónomo y permitir al alumnado realizar la práctica de los contenidos que no se haya realizado de manera extensiva en clase debido a las limitaciones desglosadas arriba. El profesorado permanecerá en contacto telemático con el alumnado entre las sesiones para la aclaración de dudas, tutorización académica, etc.

Además, las herramientas de Google Classroom:

- Permitirán al profesorado tener un buen control de los trabajos del alumnado.

- Facilitará la evaluación de exámenes y trabajos del alumnado, al crear carpetas por grupos y/o alumnos y al ofrecer la posibilidad al profesorado de crear rúbricas de evaluación basadas en hojas de cálculo para facilitar la otorgación de puntuaciones.
- Mejorará la comunicación entre los docentes y el alumnado (calendar, meet, envío de notificaciones, correos electrónicos) y facilitará la retroalimentación (notas en los documentos, control de envío, entre otros).
- Posibilitará al alumnado la creación de sus propios sites con temas de interés.
- Proporcionará al alumnado en un único conjunto de herramientas diferentes recursos para sus trabajos y exposiciones.
- Posibilitará al alumnado compartir trabajos en línea y trabajar de forma colaborativa.

13.4. Evaluación

El sistema de evaluación, en caso de confinamiento y de trasladarse la enseñanza a la vía telemática, se mantendrá igual que el programado para la enseñanza presencial. Se mantendrán los mismos criterios de evaluación, salvo en caso de trasladarse ciertos contenidos y los objetivos correspondientes a otro cuatrimestre o al curso siguiente (éste último sólo en niveles de no certificación). Asimismo, se mantendrán los mismos instrumentos y procedimientos de evaluación y calificación, ya que se pueden aplicar por vía telemática. Los exámenes cuatrimestrales, en caso de necesidad, se administrarán también por vía telemática, controlándose, dentro de lo posible, el tiempo de realización de las pruebas por parte del alumnado y la ausencia de uso de herramientas no autorizadas. En el caso de los niveles de certificación, se aplicará lo establecido por los organismos educativos correspondientes.

13.5. Tutorización

Dado que tanto la plataforma Google Classroom como otras vías telemáticas, muchas de ellas ya utilizadas por los tutores/as, permiten una buena comunicación entre el profesorado y el alumnado, la orientación académica y la tutorización general del alumnado seguirá igual que en la enseñanza presencial.

13.6. Modelo de organización curricular

El modelo de organización curricular flexible elegido por el Centro es la enseñanza sincrónica (presencial y telemática). Se va a seguir, dentro de lo posible, con las enseñanzas presenciales en todos los grupos, dado que el tamaño de los grupos permite aplicar las medidas de seguridad necesarias. En caso de que algún alumno/a de un grupo se encuentre en cuarentena, se le ofrecerá la posibilidad de seguir las sesiones por vía telemática en tiempo real, además de otras medidas de atención individualizada.

13.7. Fomento de la autonomía del alumnado

Le fomento de la autonomía del alumnado forma uno de los ejes de las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas. De manera habitual se orienta al alumnado en:

- la búsqueda y uso de fuentes de información en internet.
- la búsqueda y uso de herramientas digitales.
- el uso de las versiones digitales de los manuales.
- automonitorización del aprendizaje y autoevaluación.
- identificación de factores que propician el aprendizaje por parte de cada alumno/a.

Dicho énfasis en la autonomía del aprendizaje se mantendrá en la enseñanza telemática, permaneciendo el profesorado a disposición del alumnado para la orientación en cada uno de esos ámbitos y aclaración de dudas. Además se va a animar al alumnado a crear grupos de estudio virtuales con el objetivo de aprovechar los conocimientos del alumnado con altas capacidades y mantener la cohesión de los grupos-clase. Asimismo se va a orientar al alumnado en las posibilidades de obtener también otras titulaciones académicas fuera de la Escuela Oficial de Idiomas que les puedan ser útiles, por ejemplo titulaciones de instituciones certificadoras internacionales o titulaciones no disponibles en nuestro centro, ofreciéndole tutorización y tareas académicas adicionales para prepararlo para la consecución de dichas titulaciones.

14.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

14.1. Medidas específicas de la materia

Además de todas las medidas recogidas en los apartados anteriores es necesario llevar a cabo medidas adicionales en el caso de las Enseñanzas de Régimen Especial.

La forma de atender a la diversidad del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas es bastante particular debido a las características y peculiaridades de este tipo de enseñanza.

La enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas es de carácter no obligatorio, por lo tanto el tema de la Atención a la Diversidad hay que considerarlo y tratarlo desde un punto de vista diferente. También hay que tener en cuenta al alumnado al que sirve la Escuela Oficial de Idiomas: adolescentes y adultos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, conviene centrarse en dos aspectos que son fundamentales para atender a la diversidad del alumnado y sus características particulares, y son: la motivación y el interés.

Aunque en principio el interés y la motivación del alumnado se presuponen, al tratarse de un tipo de enseñanza no obligatoria, no siempre es así.

Las razones para aprender un idioma son diversas y es de vital importancia el promover el interés y la motivación del alumnado para que no se produzcan abandonos a mitad de curso, por la dificultad que puede conllevar compaginar el trabajo o estudios, las obligaciones y diferentes particularidades personales y familiares de los alumnos con la dedicación al estudio del idioma elegido.

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta a la hora de atender a la diversidad del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas son:

- Fomentar la autoestima.
- Fomentar el concepto positivo del “yo”.
- Fomentar una actitud positiva en el aula virtual
- Explicar con claridad cuáles son los objetivos del aprendizaje de un idioma.
- Fomentar la participación activa y continua de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje (deben sentirse responsables de su propio aprendizaje y entender que son ellos los protagonistas y últimos beneficiados de que este proceso sea exitoso), deben involucrarse en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula, así como aquellas otras actividades extraescolares que estén relacionadas con su aprendizaje.
- Convencer a los alumnos/as de que aquello que están aprendiendo no sirve únicamente para aprobar unos exámenes y obtener una certificación académica, sino que será algo que les resultará útil en su vida fuera de las aulas (viajes, trabajo, relaciones personales, etc).

Además se tomarán todas las medidas organizativas necesarias, como pueden ser tutorías individualizadas, pruebas de clasificación, medidas de flexibilización de nivel, eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales para paliar las posibles deficiencias físicas o sensoriales, etc.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso 2023/2024 desde el departamento de inglés se proponen las siguientes actividades para llevar a cabo a lo largo del curso:

- Gymkana sobre el patrimonio de Guadix
- Fiesta de Halloween
- Fiesta de Navidad
- Visita guiada por Granada
- Salida fin de semana de inmersión lingüística junto con el departamento de francés
- Salida fin de semana a Gibraltar
- Viaje de estudios a Leeds